



UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
FACULTAD DE EDUCACIÓN
PEDAGOGÍA EN HISTORIA Y GEOGRAFÍA

**PERCEPCIÓN DE LAS Y LOS DOCENTES DEL LICEO LUIS DE ÁLAVA,
COMUNA DE FLORIDA, REGIÓN DEL BIOBÍO, RESPECTO DEL
TRABAJO REMOTO EN CONTEXTO DE PANDEMIA COVID-19**

Seminario presentado a la Facultad de Educación de la Universidad de
Concepción para optar al grado de Licenciada en Educación



Por:

María Ignacia Aliaga Cerón
Blanca Ester Valenzuela Orellana

Profesora guía:

Mg. Angélica Corrales Huenul

Concepción, Chile, julio de 2021

©Se autoriza la reproducción total o parcial, con fines académicos por
cualquier medio o procedimiento, incluyendo la cita bibliográfica del
documento.

Agradecimientos

María Ignacia Aliaga Cerón

A mis padres por su apoyo incondicional en este viaje largo, por su paciencia y amor, por su esfuerzo diario y constante por darnos lo mejor. Mis logros son gracias a ustedes.

A Simón, por tus cariños, tus risas, tus juegos en los que me haces parte, tus preguntas sin fin, y por ser mi motor para dar lo mejor de mí.

A Tía Yoly y Tío Jano, por abrirme las puertas de su casa, por darme apoyo, por su preocupación, por hacerme sentir como un miembro más de su familia, por los viajes y comidas especiales que como ustedes decían eran por cariño y sabor de casa.

A Tía Gema, por su amor con el que crecí, por su preocupación, apoyo y por verme como una hija.

A Constanza, mi conypaz, mi amiguirijilla, por su apoyo y amor incondicional, por esa amistad que ha perdurado desde el colegio, por la confianza y hermandad inigualable, por aprender a conocernos y respetar los tiempos, por las canciones y las películas, por creer en mí a pesar de todo, por las conversaciones sin fin, por los consejos y sin duda por ese sentimiento de saber que contamos con alguien en quien apoyarnos cuando el mundo se viene abajo. Que la amistad y el amor sobrevivan al tiempo.

A mis compañeras, compañeros y tías del Comedor Universitario, por hacerme sentir en familia y en hogar, por todas las risas, la confianza, las

bromas y frases especiales, por los juegos de mafia, por las comidas de regaloneo, por la hermandad, por las salidas especiales y carretes, por las marchas, por las papitas y helados, por las sobremesas, las juntas en Chorrillos, y gracias por poder conocerlos y darme ese año, por esa amistad que no había sentido en mucho tiempo y que perdura en la distancia.

A mis compas-amigos de la generación de carrera, por las risas y bromas en las clases y ventanas, los almuerzos donde la tía y picadas, por las juntas en el depa de las cabras, por la 12, el muro, por las chaparras, el arbolito, por amigas y rivales, los centralazos, por el chef carlitos, el sabrosson y el completex, por los partidos y la barra de Historia.

A Blanquita, por las idas al centro y al Santa, las churrascas, la confitería, los diálogos de amigas y rivales, el conce, y por terminar el camino juntas.



Blanca Ester Valenzuela Orellana

Agradezco a mis abuelos Blanca y Juan por cada palabra de aliento durante estos últimos meses, a mi madre Lidia por su constante apoyo en esta trayectoria universitaria, a mis amigas por su acompañamiento, risas y comprensión en cada momento.

A nuestra profesora guía Angélica Corrales por cada aporte, consejo y conocimiento para llevar a cabo nuestro seminario.

A las y los docentes del Liceo Luis de Álava por su ayuda brindada para llevar a cabo este estudio, en especial al profesor Salvador Jaramillo Jara quién fue un apoyo fundamental para conocer la situación que se ha enfrentado el profesorado durante este último tiempo.

A María Ignacia por los años de amistad y decidir terminar este camino universitario juntas.



Tabla de contenido

Agradecimientos	2
Resumen	6
Abstract	7
Capítulo 1: Fundamentación del problema	8
Objetivo general:	12
Objetivos específicos:	12
Capítulo 2: Marco Teórico.....	13
2.1 Conceptualización Covid-19	13
2.2 Contexto Covid-19 en Chile	19
2.3 Educación y Covid-19.....	27
2.4 Políticas públicas y protocolos respecto del Covid-19	39
2.5 Labor docente y trabajo remoto	62
2.6 Rol docente en entorno virtual.....	74
2.7 Salud mental docente en contexto de pandemia	80
Capítulo 3: Metodología de investigación	85
Capítulo 4: Análisis de resultados.....	89
4.1 Dimensión I: Comunicación docente-estudiante	89
4.2 Dimensión II: Percepción del trabajo	94
4.3 Dimensión III: Prioridades educativas	101
4.4 Dimensión IV: Situación personal docente	108
Capítulo 5: Discusión de Resultados	117
Conclusiones	120
Limitaciones y proyecciones	122
Referencias	124
Anexos	132

Resumen

Debido a la pandemia de Covid-19, han surgido nuevos desafíos para el profesorado al tener que realizar sus labores desde una modalidad virtual para mantener la continuidad del trabajo pedagógico. Es por esto que el objetivo de esta investigación es analizar la percepción de las y los docentes del Liceo Luis de Álava, comuna de Florida, Región del Biobío, respecto del trabajo remoto en contexto de Pandemia Covid-19. La presente investigación corresponde a un estudio descriptivo con un enfoque cuantitativo. Los y las participantes fueron 22 docentes de Educación Media que se encontraban realizando clases en modalidad virtual. El profesorado señala que un 47.1% de los encuestados se perciben ni satisfecho ni insatisfecho con su trabajo pedagógico, pero aun así un 41.2% se encuentran algo satisfechos en el trabajo colaborativo entre colegas. Las principales problemáticas del profesorado son la falta de conexión, la desigualdad de recursos tanto económicos como tecnológicos, el hacinamiento, el desgaste emocional debido al confinamiento, y la sobrecarga de trabajo debido a las largas jornadas laborales. Se requiere mayor apoyo profesional y capacitación ante los desafíos que enfrentan las y los docentes en su quehacer pedagógico.

Palabras claves: Covid-19, Trabajo Remoto, Percepción Docente, Educación, Rol Docente.

Abstract

Due to the pandemic of Covid-19, new challenges have emerged for teachers at the moment of developing their work in a virtual modality aiming to continue with their pedagogical work. Therefore, the objective of this research is to analyze the perception of the teachers from “Liceo Luis de Álava”, in Florida county, Bío-Bío region, related to the remote work in a Covid-19 pandemic context. This is a descriptive research with a quantitative approach. 22 high school's teacher who were teaching classes in a virtual modality were the participants of this research. The survey pointed out that 47.1% of teachers surveyed weren't satisfied nor unsatisfied with their pedagogical development. However, 41.2% are a little bit satisfied with collaborative work among colleagues. The main difficulties of the teachers are the lack of internet connection, inequality in economic and technological resources, overcrowding, emotional stress due lockdown, and the work overload caused by the extended working hours. More professional support is required, along with training to face the challenges in their pedagogical tasks.

Keywords: Covid-19, Remote Work, Teachers' Perception, Education, Teacher's Role.

Capítulo 1: Fundamentación del problema

Debido a la pandemia mundial del Covid-19, la vida en todo el mundo ha debido ser modificada para proteger la salud de la población y así evitar aumentar en una mayor frecuencia el número de casos positivos de Coronavirus, la decisión de utilizar el teletrabajo como una de las principales medidas para mantener la economía y los puestos de trabajo ha dejado en jaque la cobertura de internet y la capacidad de utilización de nuevos métodos de trabajo formal.

Uno de los principales cambios desde el año 2020, y que se ha puesto constantemente en discusión, corresponde al ámbito educativo, específicamente en el desarrollo de las clases en los diferentes establecimientos educacionales chilenos.

En el caso de Chile, el 15 de marzo de 2020, MINEDUC, decreta el cierre de establecimientos educacionales durante dos semanas, esta medida fue cambiando a través de las semanas, debido a que las condiciones sanitarias no eran iguales en todas las comunas de nuestro país, y no garantizaban la seguridad sanitaria para toda la comunidad escolar.

Dentro de estos cambios, uno de los que ha tenido mayor preocupación es la cancelación de clases presenciales en los establecimientos, por lo que se han implementado una serie de medidas para continuar el proceso de aprendizaje de los y las estudiantes, como, por ejemplo, el envío de guías de trabajo de manera semanal, clases virtuales a través de diferentes plataformas (zoom, meet, google classroom, etc.).

Esta utilización de clases virtuales ha representado una continua incertidumbre, ya que desde un comienzo la mayoría de los establecimientos educacionales ha debido ir constantemente mejorando y buscando nuevas formas de mantener la comunicación con toda la comunidad escolar, así el “aprender a hacer durante la marcha” ha simbolizado el constante trabajo de las y los docentes del sistema educativo por mejorar y poder lograr realizar clases para el mayor número posible de estudiantes, manejo y planificación de contenidos en consecuencia de las medidas nacionales, preparación y disponibilidad tecnológica del profesorado, mantener redes de comunicación para tener un seguimiento de su aprendizaje y sobre todo mantener una relación que permita sostener la confianza en caso de que el estudiantado o sus familias tengan episodios de ansiedad, violencia intrafamiliar, problemas económicos, etc.



El “estar disponible” ha representado un medio para no dejar solos a las y los estudiantes, significa un acompañamiento sostenido dentro de su aprendizaje, pero también significa respetar y manejar los tiempos disponibles del cuerpo docente fuera del horario laboral. El estrés, la ansiedad, la autoestima laboral y la frustración representan la mayor preocupación dentro del bienestar mental y emocional del profesorado durante la pandemia de la covid-19, y que ha dejado en evidencia que la Salud Mental en Chile es enviada a un segundo plano y tiene menor relevancia dentro de esta pandemia.

Una de las encuestas revisadas nos señala que un 77% de los profesores del país afirma estar “estresado” o “muy estresado”, en el marco de la educación a distancia (Elige Educar, 2020).

El cansancio, el estrés, la ansiedad, y la frustración laboral son las principales manifestaciones emocionales en este nuevo contexto de pandemia que desde el año 2020 se ha desarrollado dentro de los diferentes ambientes educacionales. Además del estrés, los resultados del sondeo arrojaron que un 87% de los educadores padece agobio o tensión, un 83% sufre alteración del sueño, un 72% tiene dificultad para disfrutar sus actividades diarias, un 67% siente disminución de su felicidad y un 62% experimenta falta de concentración.

De acuerdo a la muestra, un 44% de los profesores reportó síntomas “indicativos de presencia de psicopatologías”, mientras que un 25% señaló tener “sospecha de psicopatología” (Elige Educar, 2020).

Dado los antecedentes anteriormente mencionados, la presente investigación se propuso por objetivo analizar la percepción de las y los docentes del Liceo Luis de Álava, comuna de Florida, Región del Biobío, respecto del trabajo remoto en contexto de Pandemia Covid-19.

Desde el año 2020 el establecimiento Luis de Álava comenzó con la realización de clases virtuales a través de la plataforma Google Meet en sus distintas asignaturas vislumbrando las dificultades que esto acarreó tanto para docentes ante la nula o poca capacitación por parte del Ministerio de

Educación hacia los y las docentes, en búsqueda de un mejor manejo o actualización en las diversas herramientas tecnológicas que permitirían en teoría un próspero desarrollo de las clases virtuales, en tanto para los y las estudiantes comenzó con la baja accesibilidad de aparatos tecnológicos e internet, la falta de motivación, una creciente deserción ante la desesperanza de lograr un término exitoso del año escolar. Es por esto que tanto directivos como docentes debieron buscar maneras de mejorar las necesidades tanto materiales como emocionales, producto del encierro debido al aumento de contagios con covid-19.

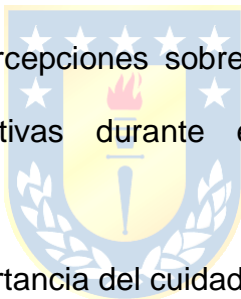
Debido a esto nos surgen las preguntas ¿los y las docentes recibieron el apoyo por parte de sus directivos?, ¿Qué problemáticas debieron enfrentar a partir del trabajo remoto?, ¿fueron capaces de entregar contención emocional a sus estudiantes?, a partir de su percepción ¿fueron capaces de realizar un trabajo exitoso?, son muchas las preguntas que buscan ser respondidas y es por esto que se plantean los siguientes objetivos específicos y generales:

Objetivo general:

- Analizar la percepción de las y los docentes del Liceo Luis de Álava, comuna de Florida, Región del Biobío, respecto del trabajo remoto en contexto de Pandemia Covid-19.

Objetivos específicos:

- Identificar las principales problemáticas surgidas del trabajo remoto en los y las docentes del Liceo Luis de Álava, comuna de Florida, Región del Bío-Bío.
- Comparar su desempeño como docente antes y durante la pandemia sanitaria.
- Conocer las percepciones sobre su rol como docentes y las prioridades educativas durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Reconocer la importancia del cuidado de la salud mental docente a partir del trabajo remoto.



Capítulo 2: Marco Teórico

2.1 Conceptualización Covid-19

En marzo de 2020 se declara pandemia el brote de la enfermedad por coronavirus o más conocido como COVID-19 causado por el virus del síndrome respiratorio agudo severo tipo-2 (SARS-CoV-2). Las tasas de letalidad se estiman entre 1% y 3%, afectando principalmente a los adultos mayores y a aquellos con comorbilidades, como hipertensión, diabetes, enfermedad cardiovascular y cáncer (Díaz-Castrillón & Toro-Montoya, 2020).

Según la OMS (Organización Mundial de la Salud), el Covid- 19 es una enfermedad causada por un nuevo virus llamado SARS-CoV2. Los primeros casos informados sobre este nuevo virus llamado en ese momento “neumonía vírica” fueron en Wuhan (República popular China), el 31 de Diciembre de 2019. A comienzos de Enero de 2020 las autoridades de China identificaron e informaron de esta nueva cepa de coronavirus.

Los Coronavirus son una familia de virus de amplia distribución en la naturaleza presentes principalmente en los animales. Se conocían, hasta el 31 de diciembre, 4 coronavirus que afectan frecuentemente al ser humano produciendo principalmente el resfrío común. El año 2002 emergió un nuevo Coronavirus, denominado SARS (síndrome respiratorio agudo severo) en China que tuvo un total de 8.000 casos con un 10% de mortalidad y que fue contenido sin reportarse nuevos casos desde 2003. El 2012 emerge MERS (síndrome respiratorio del medio oriente) en la península arábiga con

alrededor de 3.000 casos a la fecha y con una mortalidad cercana al 40% (Colegio Médico de Chile, 2020).

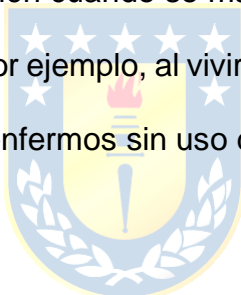
El COVID-19 es la enfermedad causada por un nuevo coronavirus (SARS-CoV-2), que fue identificado y caracterizado en enero de 2020 en China. El reservorio en la naturaleza es el murciélago y, por mecanismos aún desconocidos, se produjo un salto interespecie afectando finalmente al hombre en la cadena de transmisión (Colegio Médico de Chile, 2020).

La OMS anunció el 11 de febrero de 2020 que Covid-19 sería el nombre oficial otorgado a esta nueva enfermedad. Según el Centro Chino para el Control y Prevención de Enfermedades (CCDC), los primeros síntomas en pacientes que dieron positivo a este nuevo virus eran: fiebre, malestar, tos seca, dificultad para respirar, y también fallos respiratorios. Progresivamente el virus comienza a expandirse y los primeros casos fuera de China comienzan a aparecer en otros continentes como Asia, Europa y América.

La velocidad de expansión de este virus, hizo que la OMS, el 30 de enero de 2020 declarara una emergencia sanitaria de preocupación internacional. Ya para el 11 de Marzo la enfermedad se encontraba a nivel mundial en continuo crecimiento y fue declarada como una pandemia, es por ello que numerosos países comenzaron el cierre de sus fronteras, cuarentenas, confinamientos, aislamiento físico, cierre de establecimientos y restricción en viajes para tratar de evitar una creciente expansión.

Según la OMS y la OPS (Organización Panamericana de la Salud), los síntomas que comenzaron a aparecer a medida que los casos aumentaron en el mundo fueron: pérdida del gusto o el olfato, congestión nasal, conjuntivitis (enrojecimiento ocular), dolor de garganta, dolor de cabeza, dolores musculares o articulares, diferentes tipos de erupciones cutáneas, náuseas o vómitos, diarrea, escalofríos o vértigo.

La transmisión de este nuevo virus se encuentra en constante investigación, pero la OMS ha especificado que la principal forma de contagio se produce a través de la expulsión de microgotas de una persona contagiada mediante estornudos, tos y habla, también cuando se mantiene un contacto estrecho o cercano con un contagiado, por ejemplo, al vivir en una misma casa, compartir sala de hospital, cuidado de enfermos sin uso de protección personal, mismo medio de transporte, etc.



Las gotitas tienen la capacidad de desplazarse a 1-1.5 metros del que las genera, y toman contacto con la mucosa oral, nasal u ocular o pueden ser inhaladas, infectando a un susceptible. Las gotitas pueden contaminar superficies con partículas virales viables, que pueden luego ser adquiridas por una persona que contamina sus manos al contactar con éstas superficies y llevarlas a la boca y nariz. Este mecanismo de transmisión releva la importancia del lavado frecuente de manos y la desinfección de superficies (Colegio Médico de Chile, 2020).

El periodo de incubación se estimó entre 4 a 7 días, pero el 95% de los casos fue de 12 días, sin embargo, basados en otros estudios de casos de Europa,

podría ser de 2 a 14 días. La gran mayoría (80%) de los casos son asintomáticos (pueden ser contagiosos) o tienen cuadros leves con malestar general y tos ligera, en tanto que el 15% hace un cuadro moderado con fiebre, tos seca persistente, fatiga, sin neumonía, y el 5% hacen cuadros severos, caracterizados por fiebre constante, tos, disnea severa, debido especialmente a la neumonía viral; daño cardiovascular, falla multiorgánica, y pueden fallecer entre 3 a 4% de los afectados (Maguiña Vargas, Gastelo Acosta, & Tequen Bernilla, 2020).

El estudio para el diagnóstico de COVID-19 se realiza en una muestra que se obtiene a través de hisopado nasofaríngeo y orofaríngeo (tórula que se introduce por la nariz y por la boca, y que se ponen en un tubo de medio de transporte viral). El estudio se realiza por una técnica denominada rRT-PCR (*reverse transcriptase real-time polymerase-chain reaction*). El proceso completo de PCR demora alrededor de 4 - 6 horas, sin embargo, el tiempo de entrega del resultado de este examen puede variar dependiendo de todos los procesos relacionados al laboratorio (Colegio Médico de Chile, 2020).

Variadas organizaciones internacionales, entre ellas la OMS, han publicado diferentes medidas preventivas para reducir el número de casos contagiados y la transmisión del Covid-19, estas incluyen: lavarse frecuentemente las manos con agua y jabón, uso de mascarillas en lugares públicos y concurridos así como en lugares cerrados con número máximo de personas, uso de alcohol gel, mantener distancia física de 1 metro o más entre personas, evitar tocar la nariz, ojos y la boca, cubrirse con un pañuelo desechable o con el

antebrazo la nariz y la boca al estornudar o toser, recurrir a un centro asistencial en caso de presentar síntomas.

El reporte mundial nos indica hasta la fecha (22 de junio 2021) la cantidad de 178.932.193 contagiados, 3.876.081 fallecidos y 2.677.908.337 dosis de vacunas administradas (Johns Hopkins University & Medicine, 2021)

Hasta la fecha (abril 2021), se han iniciado los programas de vacunación a nivel mundial en búsqueda de lograr la mayor inmunización en la población. En una carrera sin precedentes, se han conseguido vacunas efectivas que protegen contra el Covid-19. Nunca antes se había desarrollado una vacuna con tanta rapidez, y mucho menos preparada para un uso generalizado. Hay por el momento 255 vacunas en desarrollo, de las que 73 están en fase de ensayos clínicos. Varias han sido aprobadas por los reguladores para uso de emergencia y ya se ha demostrado que estas vacunas pueden proteger contra Covid-19, tanto en Estados Unidos, Reino Unido, Israel, Alemania, China, Rusia y España (LM de Francisco, 2021).

Son varias las vacunas contra el covid-19 que se están inyectando en la práctica clínica actual, cómo, por ejemplo, la llamada Moderna que arrojó resultados muy positivos que indicaron que la vacuna tenía un 94% de efectividad en la prevención de Covid-19, con 100% para enfermedad severa, y era segura y sin efectos secundarios. El 18 de diciembre, la FDA otorgó la autorización para su administración. Ya se han administrado varios millones de vacunas con eficacia y seguridad demostradas y comienza a verse un efecto de control de la enfermedad. Como también la BioNTech, la Pfizer,

AstraZeneca con la Universidad de Oxford, la Johnson y Johnson (J&J), en donde el estudio en fase 3 mostró que una sola dosis de la vacuna de J&J tenía un 66% de efectividad para prevenir el Covid-19. La eficacia fue mayor entre los participantes reclutados en los Estados Unidos, pero menor en los voluntarios en América Latina y Sudáfrica, donde prevalecen las variantes nuevas y más virulentas del SARS-CoV-2. La eficacia contra el Covid severo fue del 85% a los 28 días y 100% después de 49 días. La ventaja de esta vacuna es que puede administrarse mediante una sola inyección y enviarse a la temperatura normal del refrigerador. Y, por último, la Synovac de origen chino que, según los informes, la inyección fue aprobada en China a fines de agosto para uso de emergencia en personas con alto riesgo de infección por coronavirus. El 8 de febrero, Sinovac dijo que había obtenido la aprobación de marketing condicional en el país. La vacuna también ha sido autorizada para uso de emergencia en Indonesia, Brasil, Turquía y Chile (LM de Francisco, 2021).

2.2 Contexto Covid-19 en Chile

Debido al aumento constante de casos de Covid-19 en diferentes países del mundo, especialmente en países de Europa y Asia, Chile comenzó un proceso de preparación en la situación de que casos comenzaran a propagarse por el país.

Según registros y documentos del Gobierno de Chile, durante Enero de 2020 comienzan las primeras reuniones entre el Ministerio de Salud (MINSAL) y el Presidente de la República Sebastián Piñera, a partir de ello se forma la Comisión Coronavirus, y el Reforzamiento de la Red de Salud. El 28 de Enero de 2020 se presenta el Plan de Acción de Gobierno y se crea el Comité de Crisis, encabezado por el Presidente Piñera y el Ministro de Salud Jaime Mañalich.



Las autoridades declararon que este comité “se enfoca en esta fase en reforzar la red de vigilancia epidemiológica y la capacidad de diagnóstico del virus, así como los protocolos de acción de la red asistencial para atender a pacientes, y las medidas de salud pública respecto al personal que trabaja en terminales portuarios y aéreos.” (Ministerio de Salud, 2020)

La Subsecretaria de Salud Pública Paula Daza al informar sobre este comité declaró que “el Presidente nos ha citado hoy para que tomemos las medidas necesarias de manera preventiva. Hemos tomado acciones en el caso que una persona con virus llegue a nuestro país. Se fortaleció la red epidemiológica para hacer un diagnóstico precoz, la red de atención primaria,

de urgencia y las unidades de cuidado intensivo en, en caso de tener pacientes graves”. (Ministerio de Salud, 2020)

Las primeras medidas de este comité fueron: aislamiento de cualquier persona que venga Chile y su punto de origen sea China, adquisición de unidades de protección personal de trabajadores de la salud, y aumento de seguridad sanitaria en aeropuertos. El 7 de Febrero de 2020 se decreta en todo Chile Alerta Sanitaria, para enfrentar la eventual aparición de casos de nuevo Coronavirus en el país.

El 3 de Marzo de 2020 se confirmó el primer caso de Covid-19 en Chile, en la comuna de San Javier, Región del Maule, desde este primer caso confirmado con el paso de los meses, el número de contagios por Covid-19 ha aumentado y está presente en las 16 regiones de nuestro país.

Numerosos medios de información así como el MINSAL, diariamente entregan información sobre la pandemia sanitaria, a través de estos medios las autoridades informaron a la población sobre las primeras medidas para frenar los contagios, como por ejemplo: el 18 de Marzo de 2020 se declara Estado de Excepción Constitucional -la cual se mantiene hasta el día de hoy-, el 22 de Marzo de 2020 se declara toque de queda nocturno para todo el territorio nacional (medida que aún se mantiene y que ha sido modificada en variadas ocasiones), el 26 de Marzo de 2020 se establecen Cordones sanitarios y cuarentenas, así como también se decreta que Fuerzas Armadas sean quienes asistan y controlen las medidas de cordones sanitarios y toques de queda.

Estos primeros decretos, seguidos por campañas de recomendación y prevención de contagios, el uso de mascarillas, distanciamiento físico, tenían por objetivo contener el brote de Covid-19 en Chile.

La falsa seguridad transmitida debido a las excesivas declaraciones por parte de políticos y miembros del gabinete de turno, ponía en duda la capacidad de soportar una pandemia en el contexto económico y social de la gran mayoría de la población chilena, a tal grado que las polémicas declaraciones del Ministro de Salud Jaime Mañalich, en diferentes medios de comunicación, así como su visión de un alto éxito con respecto al manejo de la pandemia en Chile, y errores en la entrega de información a instituciones como la OMS, llevaron a su renuncia del cargo de ministro, siendo reemplazo por Enrique Paris desde Junio de 2020.



Debido a las medidas para frenar el Covid-19, muchas actividades han cambiado y se han modificado con el objetivo de disminuir los contagios, la suspensión de clases presenciales desde el 16 de Marzo de 2020 en diferentes establecimientos, la organización de puestos de trabajo han significado la instalación de métodos poco usados para la gran mayoría de chilenos, el teletrabajo, la telemedicina, la educación en línea, son la nueva realidad para un alto número de población, y que se ha mantenido durante 1 año debido a que aún no existen en su mayor grado una seguridad sanitaria para volver a la mal llamada “nueva normalidad”.

Este nuevo contexto en Chile, significó el crecimiento y permanencia de realidades que eran ignoradas en su mayoría, la idea del “oasis de

Latinoamérica” fue desechada desde antes de que comenzara la pandemia con la masividad del Estallido Social en el 2019, la realidad del hacinamiento, los campamentos y tomas de terrenos, realización de ollas comunes en diferentes lugares del país, pérdidas de trabajo y de estabilidad económica, pérdida de oportunidades laborales para mujeres, creciente deserción escolar, inexistente o baja conexión a internet, bajo acceso de agua potable, bajo sueldo mínimo, son algunas características que se han agudizado durante la pandemia, y bajo las nuevas medidas han sido crítica constante de la realidad de un alto número de población que diariamente aumenta el número de contagios en el país.

Según estudios realizados por la Fundación Sol durante el 2019, nos dice que el 50 % de los trabajadores chilenos gana menos de \$401.000 y 2 de cada 3 trabajadores menos de \$550.000 líquidos, y que en las regiones de Coquimbo, Libertador, Maule, Biobío, Araucanía, Los Lagos, Los Ríos, Arica y Parinacota y Ñuble se observa un atraso salarial más pronunciado, ya que el 70 % de los ocupados/as percibe menos de \$520 mil. (Fundación Sol, 2019).

Estas cifras se han visto agravadas durante la pandemia y significa una desastrosa oportunidad para enfrentar la pandemia mundial, ya que la población no cuenta con los medios suficientes para satisfacer las necesidades diarias o a largo plazo, y que también significa un alto riesgo de contagio y de manejo de salud.

Las cifras entregadas por el MINSAL hasta el 20 de Abril de 2021, corresponden a una cifra total de contagios de 1.136.465 casos, así como los

fallecidos se elevan a un total de 25.317, cifra concentrada en la Región Metropolitana, de Valparaíso y del Biobío. En los casos de fallecidos por Covid-19, un 85% son mayores de 60 años, mientras que los menores de 40 años no superan el 3%.

Resulta imposible al momento de analizar la pandemia separar lo económico y las cifras de contagios diarios, el Covid-19 ha afectado en diferentes áreas de la vida de la población, y resulta preocupante que la población pobre y la llamada clase media, sean los principales afectados por las medidas y restricciones que buscan aplanar la curva de contagios del coronavirus.

Un estudio realizado por CIPER CHILE, ejemplifica que el virus logra una evolución diferente en comunas de la Región Metropolitana, esta diferencia se produce en gran parte por los ingresos de la población de las comunas, es decir, en comunas en que existen mayores ingresos y que se encontraban en cuarentena, los casos diarios lograron disminuir; en cambio en comunas de menores ingresos económicos, como por ejemplo Independencia, San Ramón, La Granja y Recoleta, que se encontraban en cuarentena, aumentaron sus casos diarios. Los autores de esta investigación plantean que esta situación se debe en gran parte a la demora de entregas de ayudas económicas para la población más vulnerable, lo que significó que un alto número de personas no obtuvieron apoyo económico que le permitiera cubrir sus necesidades y por lo tanto disminuye el efecto de las restricciones determinadas por las autoridades.

Cuando ya han pasado 1 año y días desde el comienzo de la pandemia en Chile, un proceso que fue visto y esperado, es el plan de vacunación en la población. Hasta ahora son 4 vacunas que han sido aprobadas por el ISP (Instituto de Salud Pública), estas son la desarrollada por Pfizer y BioNTech, la CoronaVac (elaborada por Sinovac), la Ad5-nCoV de CanSino y la vacuna desarrollada por AstraZeneca y Oxford.

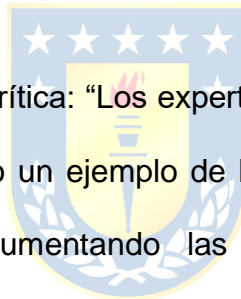
Este proceso de vacunación comenzó el 24 de Diciembre de 2020, siendo los primeros inoculados los funcionarios de salud ya que mantienen un contacto estrecho con los pacientes Covid positivo.

Según datos entregados por MINSAL, se espera que durante el primer trimestre del 2021 se logre vacunar alrededor de 5 millones de personas, y alcanzar un total de 15 millones de vacunados a fines del primer semestre de 2021. Entre los primeros inoculados durante este primer trimestre se encuentran: personal de salud (Unidad de Paciente crítico), personas con comorbilidades, personas residentes en Centros de Larga Estadía (Establecimientos de Larga Estadía del Adulto Mayor, Centros de Sename, Personas con discapacidad física o mental), personas mayores de 65 años, personal de Educación, personal crítico de la Administración del Estado.

Este es un proceso gradual, voluntario y gratuito, hasta la fecha (20 de Abril de 2021), el total de vacunados corresponde a 7.817.316 personas. Pero este proceso se ha visto empañado y criticado por la población nacional, así como por los medios internacionales, ya que al mismo tiempo en que la población

accede gradualmente a una vacuna se vive una segunda ola que ha mantenido las cifras más altas de contagios diarios en lo que va de pandemia.

Medios internacionales como *Washington Post* y el *New York Times* de Estados Unidos, *The Telegraph* del Reino Unido publicó que “El aumento es tan fuerte que el presidente Sebastián Piñera se ha visto obligado a ordenar una nueva cuarentena, que cubrirá a 14 millones de los 19 millones de ciudadanos de la nación sudamericana, y retrasar las elecciones programadas para principios de abril. A los residentes de las áreas cerradas ahora se les permite salir de casa para comprar comida sólo dos veces por semana” (*The Telegraph*, 2021).



A esto se agregó una gran crítica: “Los expertos en salud pública ven ahora la experiencia de Chile como un ejemplo de lo que no se debe hacer para otros países que están aumentando las vacunas y esperan reabrir rápidamente sus economías, incluido el Reino Unido”. (*The Telegraph*, 2021)

Estas publicaciones en periódicos internacionales han hecho que el propio Ministro de Salud Enrique Paris, salga a desmentir esta información, diciendo que “Curiosamente ambos se ponen de acuerdo, parece, para transmitir esta noticia. Esta noticia no es verdad” (*El Dínamo*, 2021).

Desde el Colegio Médico (COLMED), explican que esta crítica y las cifras se deben en gran parte al excesivo sentimiento de confianza, ya que desde comienzos del verano venían entregando un llamado a retirar el permiso de vacaciones dispuesto por las autoridades, disminuir la movilidad de la

población, insistir con el regreso a clases presenciales, dejando en primer lugar el desarrollo económico antes que la salud de la población y de los miles de trabajadores que salen de sus hogares aún en periodo de cuarentena. (COLMED, 2021).

Para el 28 de Marzo de 2021, el Hospital Carlos Van Buren de Valparaíso informaba del colapso de la morgue, los días 2 y 3 de Abril de 2021 se registran la mayor cantidad de casos diarios, correspondientes a 8.112 casos y 8.195 nuevos casos. Los casos activos llegan a 40.686, 213 camas críticas disponibles, y una positividad sobre el 12% (MINSAL, 2021).

La vacuna era representada como la gran salvadora de la pandemia, la excesiva confianza por parte del gobierno y sus celebraciones por adelantado, el autoengaño y la desconexión del gabinete del presidente y del presidente mismo, representan un fracaso en el manejo de la pandemia, que llega tarde en las soluciones y ayudas económicas, la existencia de una permanente crisis política, social y sanitaria, y que en algún momento deberá aceptar su fracaso y aceptar la responsabilidad de la crisis que afecta a Chile.

Trabajos recientes por parte de la OMS advierten sobre las consecuencias en la salud mental que tanto el virus como el aislamiento social provocan en la población. Aún se desconoce la duración de las medidas de aislamiento, y se estima un alto impacto económico, social y sanitario; lo que incrementa la incertidumbre. En toda pandemia es esperable que las personas sientan miedo, ansiedad, angustia, irritabilidad, estrés, enojo, dificultades para la concentración e incluso problemas de sueño.

2.3 Educación y Covid-19

Una de las principales medidas aplicadas para disminuir los contagios de Covid-19 fue la suspensión de clases presenciales en establecimientos de educación Parvularia, básica, media y superior.

Según datos de UNESCO, aproximadamente 1.725 millones de niños y jóvenes vieron afectado su proceso de enseñanza-aprendizaje debido a las medidas de confinamiento como cuarentenas y suspensión de clases presenciales, es decir, un 90% de estudiantes del planeta cambiaron su proceso de aprendizaje (UNESCO, 2020).

Desde algunas organizaciones internacionales como OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos), manifestaron su preocupación sobre los riesgos que trae la suspensión de clases presenciales en la población infantil y joven -en especial de familias más vulnerables- en diferentes dimensiones, como por ejemplo la salud física y mental, la convivencia familiar, la alimentación, el desarrollo cognitivo y socioemocional, la violencia intrafamiliar, etc.

En el caso de Chile, el 16 de Marzo de 2020 se decretó el cierre de establecimientos educacionales y la suspensión de clases presenciales en salas cunas, jardines infantiles, colegios (municipales, particulares subvencionados y particulares pagados) e instituciones de educación superior. De acuerdo a los datos del Censo 2017, en cerca de 2,5 millones de hogares (un 45% del total) viven niños, niñas y jóvenes. (CENSO, 2017).

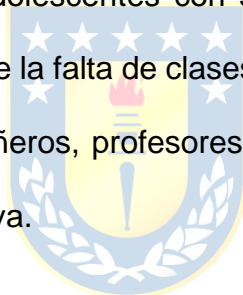
La suspensión de clases presenciales, quitó a los establecimientos el principal mecanismo pedagógico utilizado y que lograba la experiencia colectiva de aprendizaje dentro del aula. La educación con el paso de los años ha formado redes dentro de la sociedad, que no es solamente una relación entre las y los docentes y el estudiantado, sino que sus familias, el trabajo y otras actividades se ven relacionadas y son determinantes en el proceso de aprendizaje y de comunicación que se ha visto modificado a partir de esta pandemia. Es por esto que uno de los principales objetivos de los establecimientos de educación es mantener y mejorar la comunicación con la comunidad educativa a pesar del distanciamiento físico.

La cancelación de clases presenciales abrió el camino a una nueva forma de estar conectados y en constante comunicación, es a través de la tecnología y la utilización de clases virtuales mediante plataformas online que se busca reemplazar la clase presencial, con el objetivo de disminuir un posible retraso escolar y mantener un proceso de aprendizaje adecuado a los diferentes contextos que vive el estudiantado.

Salvo muy contadas excepciones, hoy por hoy la totalidad de países en todo el mundo ha decretado el cierre de los centros educativos en todo el país, y los que no lo han hecho, como el caso de Suecia, lo están pagando en extensión de la pandemia. Esta medida, como ya señaló acertadamente la UNESCO, tendrá unas consecuencias muy negativas tanto sociales como económicas. Así, apuntaba a cuestiones tales como: interrupción del aprendizaje; insuficiente alimentación; falta de preparación de los padres para

la enseñanza a distancia o desde la casa; acceso desigual a las plataformas de aprendizaje digital; insuficiencias en materia de cuidado de los niños; costos económicos elevados; incidencia mecánica en el sistema de salud; aumento de la presión para los centros escolares que permanecen abiertos y tendencia al incremento de las tasas de abandono escolar (Murillo & Duk, 2020).

En Chile, más de 1.500 millones de estudiantes se encuentran en casa debido a la contingencia de COVID-19, los países afrontan un escenario sin precedentes: Centros escolares cerrados, las familias con incertidumbre sobre el futuro; y niños, niñas y adolescentes con su rutina y proceso educativo trastocado. No se trata solo de la falta de clases escolares, sino también de la desconexión con sus compañeros, profesores y de todo el tejido social que implica la comunidad educativa.



Esta nueva forma de clases resulta un verdadero desafío para los establecimientos, ya que en los hogares no existe una igualdad de acceso y manejo de elementos tecnológicos e internet, tanto en el caso del estudiantado como en las y los docentes.

Dentro de este nuevo proceso educativo, es importante recalcar el esfuerzo que están haciendo el cuerpo docente y las familias para adecuar su vida cotidiana y personal a esta modalidad de trabajo y enseñanza. La salud mental, el bienestar emocional, físico y social representan los puntos principales para lograr mantener y lograr un proceso de enseñanza-

aprendizaje. La nueva modalidad online de clases no está asegurada de manera igualitaria para todos los hogares, no todos tienen computador, internet, un adulto que los acompañe y guíe en el trabajo escolar, un espacio y tranquilidad donde puedan tener sus clases virtuales. Pero también su proceso de aprendizaje depende de la comprensión lectora del estudiantado, los hábitos de estudio, el manejo de elementos tecnológicos y el contexto en el que viven.

Según datos entregados en 2020 por INE (Instituto Nacional de Estadística), durante los últimos meses el número de clientes que ha contratado un servicio de internet ha aumentado en un total de 3.276.058, pero a pesar de que esta cifra sigue en constante crecimiento, esconde una dura realidad desigual, ya que en un alto número de hogares solo cuentan con conexión de internet a través de los teléfonos y también provocando un menor nivel de habilidades digitales, es decir, no se puede asegurar que todas las personas tienen manejo básico para realizar trámites de manera online aunque tengan conexión básica de internet.

Según datos entregados por OCDE, en Chile existe un 12,5% de población con nula conexión a internet. Aproximadamente son 380.000 estudiantes de zonas rurales del país que tienen bajo acceso a internet, y más de mil localidades con inexistente señal de internet. (OCDE, 2019).

Las encuestas de la Subsecretaría de Telecomunicaciones revelan que el acceso a Internet en el hogar ha crecido desde 60,4% en 2012 a 87,4% en 2017. Durante esta pandemia el teletrabajo y el distanciamiento social se ha

enfocado en adecuarnos y que exista la necesidad de utilizar el modelo online y que nuestra vida sea en parte virtual, a través de clases virtuales, utilización de salvoconductos, teletrabajos, etc., pero esta nueva vida se ve alejada de la realidad de la población chilena, ya que en muchos hogares sólo se cuenta con señal de mala calidad, inestable o un único computador en casa.

Datos extraídos de una encuesta realizada por CIPER CHILE durante 2018, nos demuestra que en las principales regiones-Metropolitana, Valparaíso y Biobío- un 46,5% de la población sólo tenía conexión móvil y utilizaba internet a través de sus teléfonos, principalmente en redes sociales, como, por ejemplo, Facebook, Instagram, Twitter y WhatsApp. El mayor número de la población tiene planes básicos de internet, lo que trae como consecuencia baja capacidad para asistir a clases virtuales, videoconferencias, o una tarea tan simple como enviar una actividad se ve dificultada por la baja conectividad. Pero la población tampoco tiene los ingresos económicos suficientes como para contratar y mejorar los planes de internet.

Más allá de la incertidumbre que seguirá rondando al sistema escolar respecto al retorno a la actividad presencial, se enfrentarán dos desafíos que solamente podemos abordar con estrategias y acciones consistentes: i) responder a la urgencia educacional provocada por la pandemia y sus distintas crisis, y ii) sentar las bases de un mejor sistema educativo para las próximas décadas en el marco del debate por una nueva constitución. Se trata de un ciclo inédito para el debate de política educacional, que requerirá niveles de diálogo y transparencia también inéditos (Muñoz, 2021).

La irrupción de la educación a distancia producto de la emergencia, ha dejado al descubierto la brecha digital existente entre las escuelas y sus docentes.

Esta realidad que vive la población, también se ve acompañada por condiciones determinantes para el aprendizaje de las y los estudiantes, así como para el trabajo del profesorado. La nutrición, la violencia intrafamiliar, el receso económico, el consumo de drogas y alcohol, la cesantía, contribuyen a generar un ambiente de constante preocupación y de estrés que niños, niñas, jóvenes y docentes se ven afectados de manera diaria.

El aprendizaje y el trabajo se ven afectados en especial en los hogares de menores ingresos, principalmente por las dificultades del espacio debido al hacinamiento, la calefacción insuficiente, la ausencia de herramientas digitales (computador, Smartphone), el bajo o nulo acceso a internet, y las diferencias de la disponibilidad de acompañamiento de adultos en el aprendizaje de los menores de edad, son determinantes en el proceso de aprendizaje a distancia.

Otro elemento ya mencionado que determina el aprendizaje y trabajo son las habilidades tecnológicas, tanto para investigar, comunicarse y crear. Durante 2018, un estudio realizado por ICILS (Estudio Internacional sobre Competencia Digital) evaluó las habilidades de estudiantes de octavo básico de 13 países que participaron del estudio, Chile es posicionado en el peor desempeño ya que alcanzó el nivel más básico de habilidades tecnológicas de la información y comunicación. En el estudio también se observa que las y los estudiantes de zonas rurales tienen en promedio menos habilidades de

computación que los de zonas urbanas, resultados similares al observado en las pruebas SIMCE.

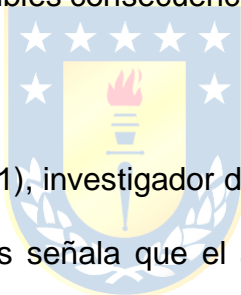
Otro elemento determinante en el aprendizaje del estudiantado y en el trabajo de las y los docentes es la disponibilidad de acompañamientos de adultos en el aprendizaje y de asegurar las horas de estudio. El número de adultos por vivienda no garantiza por sí solo la disponibilidad de estos para el apoyo en el aprendizaje a distancia, ya que también es importante considerar la disponibilidad de tiempo que poseen.

El factor económico también se ve relacionado en el aprendizaje, según CASEN 2017, los escolares pertenecientes a las familias del quintil de menores ingresos tienen más disponibilidad de adultos durante la jornada escolar que los escolares del primer quintil, y también los adultos de estos últimos tienen mayor capital cultural que los adultos disponibles en el primer quintil.

Esto se ve demostrado en la capacidad de ayuda que pueden brindarles los adultos al momento de acompañar en el aprendizaje o en el trabajo de contenidos, por ejemplo, en la población adulta de los menores quintiles existe una baja escolaridad o en algunos casos nula, lo cual en algunas ocasiones dificulta el aprendizaje ya que no cuentan con las herramientas ni elementos que los ayuden a desarrollar contenidos ni actividades, en comparación a los casos de los quintiles más altos, los cuales tienen una mayor escolaridad, con estudios universitarios o de mayor grado académico, mejores trabajos, etc.

Según la encuesta CASEN 2017, el 40% de los escolares vive en hogares cuyo jefe de hogar no cuenta con educación media completa, el 57% de los escolares del primer quintil de ingresos, vive en hogares cuyo jefe de hogar no tiene Enseñanza Media completa, sólo el 5% de los escolares del quintil de mayores ingresos se encuentra en esa situación. El 85% de los escolares del quintil de mayores ingresos cuenta con al menos un adulto en su vivienda con educación superior completa, y sólo el 10% de los escolares de menores ingresos se encuentra en esa situación. (CASEN, 2017).

Ya ha transcurrido más de 1 año desde el comienzo de las clases virtuales y es importante destacar las visibles consecuencias socioeducativas de la crisis debido al COVID-19.



Gonzalo Muñoz Stuardo (2021), investigador de la Facultad de Educación de la Universidad Diego Portales señala que el aprendizaje de niños, niñas y jóvenes estará lejos de lo que las bases curriculares fijan como expectativa y también de lo que muchas comunidades educativas priorizaron.

Sabemos también que para los propios actores del sistema educativo este será uno de los aspectos más desafiantes del regreso a clases, pues un 80% de los directores y directoras de centros educativos en Chile considera que el atraso en el aprendizaje de los estudiantes será significativo y un porcentaje similar cree que las brechas entre los colegios se acrecentarán (Montecinos, Muñoz, Valenzuela, Vanni, & Weinstein, 2020).

Otro efecto de la crisis es el deterioro de la salud mental y el bienestar socioemocional de estudiantes y los equipos educativos de las escuelas. Aunque no ha pasado suficiente tiempo para conocer las secuelas psicológicas que provocará la pandemia en los niños, el debate internacional sobre esta materia toma cada vez más fuerza y el diagnóstico general es muy preocupante: los efectos de la incertidumbre, el aislamiento y la situación familiar en la salud mental de niños y adolescentes serán de corte mayor, afectando su capacidad de aprender y desarrollarse integralmente (Wagner, 2020).

La evidencia de la que disponemos en Chile muestra con claridad que este fenómeno es más extendido y complejo en el seno de las familias más desaventajadas socialmente, cuestión que ha afectado drásticamente el proceso de aprendizaje a distancia de esos niños. Los directores y directoras escolares en nuestro país consideran que después de generar confianza en las familias para que envíen a los niños a los centros, el bienestar socioemocional será el problema más importante que deberán enfrentar en los próximos meses (Bellei, Contreras, Ponce, & Vielma, 2020).

A nivel de docentes, la situación es igual de complicada. Un estudio reciente muestra que el nivel de estrés de los profesores ha ido en aumento y que cerca de la mitad de ellos auto reporta dificultades en su vida cotidiana que dan cuenta de síntomas “indicativos de presencia de psicopatología” (Elige Educar, 2020).

Otro estudio concluyó que un 85% de los y las docentes afirma tener un “alto desgaste emocional” fruto de su trabajo en este contexto de crisis. La consecuencia de la pandemia en el estado mental y emocional de las familias y docentes tiene el carácter de emergencia y requerirá también una atención prioritaria desde las políticas educacionales, en coordinación con otros sectores (Canales, Guzmán, Oriol, & Varela, 2020).

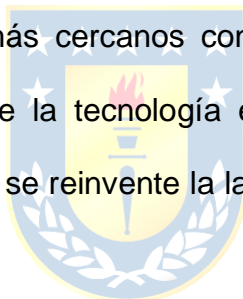
La falta de digitalización es clave en el nuevo contexto de pandemia ya que ha llevado a las y los docentes a perfeccionarse en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), plataformas y herramientas digitales: el 90% dice “haber aprendido alguna o varias cosas nuevas de utilidad para el trabajo”. Sin embargo, el uso de la tecnología ha estado al servicio de lograr la motivación de sus estudiantes. Así, el 70% de los docentes dice que un gran desafío ha sido “diseñar actividades de clase estimulantes” en las nuevas circunstancias y más de dos tercios destaca como logro que sus estudiantes se mantuvieran “mediana” o “casi totalmente involucrados”. Sin embargo, en este sentido hay una diferencia: mientras el 80% de docentes de establecimientos privados estima que la mayoría de sus estudiantes participa, sólo el 14% de aquellos de establecimientos públicos tiene la misma percepción (Ávalos, Celedón, & López, 2020).

Algunos estudios señalan que el uso pedagógico de las Tics ha permitido que algunas profesoras y profesores modifiquen sus aulas al introducir estas metodologías que pueden tener diversos nombres, ya sea “aprendizaje activo”

propriadamente dicho, “aula invertida”, “aprendizaje a partir de problemas”, entre otras (Moreno-Correa, 2020, p. 18).

Asimismo, otros autores señalan que ello ha implicado cambios en la formación del profesorado, la profesionalización en pedagogía y la didáctica para la enseñanza y el aprendizaje universitarios, como también tomando en cuenta la infraestructura, las competencias y habilidades en tecnologías para el aprendizaje y el conocimiento (Sánchez Mendiola et al., 2020).

Ante la crisis educativa por la que Chile está atravesando es importante generar una re-significación del rol de la escuela, innovar en prácticas pedagógicas y la generación de vínculos más cercanos con las y los estudiantes y sus familias, poniendo el foco de la tecnología en la motivación ya que han cobrado fuerza haciendo que se reinvente la labor docente en el contexto de pandemia.



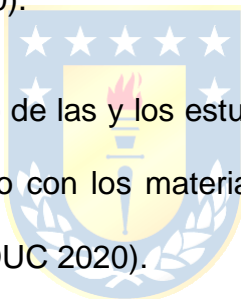
En definitiva, la complejidad de la situación demanda la necesidad de replantear las formas en que se desarrolla el proceso de interiorización del contenido (enseñanza – aprendizaje). Para la educación a distancia mediante espacios virtuales, se requiere crear y establecer un ambiente de aprendizaje que permita las interacciones, el diálogo y la colaboración; elementos y agentes trascendentales en el proceso de aprendizaje y adquisición de los nuevos saberes.

Para generar dicho ambiente es necesario considerar diversas dimensiones que permitirán contextualizar la enseñanza, entre ellos están:

1. La situación de las y los estudiantes y sus familias, resulta de vital importancia que tanto el establecimiento como el docente de manera particular esté al tanto, conociendo aspectos tan relevantes como si dispone o no de recursos tecnológicos, de acceso a internet y un espacio físico adecuado para concentrarse (MINEDUC 2020).

2. Las características específicas de las y los estudiantes, los conocimientos previos, las experiencias, los ritmos de aprendizajes, los intereses y motivaciones constituyen la base para planificar la enseñanza, de manera que los contenidos adquieran un sentido y se transformen en aprendizajes significativos (MINEDUC 2020).

3. La organización del trabajo de las y los estudiantes y la disposición de los espacios de aprendizaje junto con los materiales y recursos de los que se dispone para trabajar (MINEDUC 2020).



2.4 Políticas públicas y protocolos respecto del Covid-19

A partir del 16 de Marzo de 2020, MINEDUC (Ministerio de Educación) y MINSAL (Ministerio de Salud), decretan la cancelación de clases presenciales en jardines infantiles, establecimientos de educación básica, media y superior, solicitando a los establecimientos utilizar los recursos digitales disponibles en la página del Ministerio de Educación. De esta forma en un alto número de establecimientos comienzan a dictarse clases de manera virtual.

Raúl Figueroa, Ministro de Educación, anunció que debido a la pandemia de Covid-19, la medida de suspender las clases presenciales tendría una duración de dos semanas en los niveles preescolar y escolar. También anunció que desde el 13 al 24 de Abril se adelantarían las vacaciones de invierno. Posteriormente el 23 de Abril, MINEDUC informa que el regreso a clases presenciales solamente se produciría cuando existieran las condiciones sanitarias, por lo tanto el la utilización de clases de manera virtual seguiría vigente.

Por parte de MINEDUC, desde la suspensión de clases presenciales han aplicado una serie de medidas e iniciativas que buscan apoyar de manera permanente a las comunidades educativas del país.

En el ámbito de apoyo pedagógico, MINEDUC tiene la misión de entregar las herramientas a todos los niños y jóvenes del país para que puedan aprender y desarrollar sus capacidades (MINEDUC, 2020), para ello durante a lo largo del año 2020, ha implementado diferentes medidas para que las y los estudiantes continúen con su aprendizaje, entre algunas medidas destacan:

- Aprendo en Línea: plataforma educativa disponible para todo el sistema escolar desde la suspensión de clases presenciales. El principal objetivo es lograr que cada estudiante pueda desarrollar su año escolar de manera continua.
- Trabajo con textos escolares: todos los textos escolares, guías de aprendizaje, cuadernillos de ejercicios y actividades, estuvieron disponibles para todos los niveles escolares de manera online.
- Aprendo en casa: con la ayuda de FACH (Fuerza Aérea de Chile), MINEDUC realizó entrega de material pedagógico físico de las asignaturas de Lenguaje y Matemáticas, a estudiantes entre educación Parvularia y 4° medio, que no contaban con acceso a internet. Pero debían pertenecer a escuelas rurales, establecimientos con categoría con desempeño deficiente, establecimientos en zonas con poco acceso a internet, Centros de Sename, Aulas hospitalarias.
- TV Educa Chile: a partir del 15 de Abril de 2020, los canales de televisión abierta agrupados en Anatel y Arcatel, MINEDUC y Consejo Nacional de Televisión Abierta, implementan una señal educativa en el país.
- Biblioteca Digital Escolar: comenzando sus funciones en 2018, esta biblioteca cuenta con novelas y material educativo, pero debido a la suspensión de clases presenciales, los préstamos diarios y descarga de material ha aumentado hasta más de 5 veces en comparación con años anteriores.

- Becas TIC: MINEDUC y JUNAEB (Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas) adelantaron la entrega de computadores, 125.000 equipos fueron entregados y además con conexión a internet por once meses.
- Entrega de tablets a liceos de enseñanza técnico-profesional: se entregan 16.475 tablets con conexión a internet, estos fueron entregados en forma de préstamos a estudiantes de tercero medio.
- Tutores para Chile: MINEDUC lanza esta red para que estudiantes de pedagogía realizaran sus prácticas profesionales y entregaran apoyo a los establecimientos y al equipo docente en el aprendizaje.

En el ámbito de apoyo a docentes, algunos de son:

- Sistemas de gestión de aprendizaje: MINEDUC realiza la entrega de software para establecimientos, desde inscripción y capacitación en el uso de plataformas para la comunidad escolar. Según cifras de MINEDUC, estos softwares fueron entregados en 5.700 establecimientos del país.
- Aprendo en línea docente: la plataforma ahora contiene una sección destinada a las y los docentes, esta cuenta con recursos (guías de trabajo, evaluaciones formativas, textos escolares, planificaciones) para el apoyo y desarrollo de los objetivos de aprendizaje priorizados en todas las asignaturas.
- Desarrollo docente en línea: oferta formativa y conferencias para docentes y directivos. Los principales temas abordados fueron la priorización curricular, el aprendizaje socioemocional y el uso de

nuevas tecnologías. Cifras de MINEDUC establecen que un poco más de 10 mil docentes realizaron talleres de uso de plataformas en el Centro de Innovación del Ministerio de Educación.

Otros apoyos para la comunidad educativa:

- Programa de alimentación escolar: desde marzo comenzó el envío de canastas de alimentación individual para todo el estudiantado beneficiado con los programas de alimentación escolar y de párvulos, con el principal objetivo de no interrumpir su alimentación debido a la suspensión de clases presenciales. Según datos de JUNAEB, durante el 2020 se entregaron más de 21.480.00 canastas, las cuales contenían raciones equivalentes a 15 días hábiles.

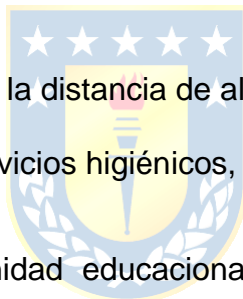
Frente al progresivo y posible regreso a clases presenciales, MINEDUC y MINSAL, a comienzos de 2021 publicaron de manera oficial diversos protocolos de salud, para enfrentar un posible contagio estrecho dentro de un establecimiento, alertas tempranas y de prevención. Entre ellos están:

1- Protocolo de medidas sanitarias para Establecimientos de Educación Escolar

- **Organización jornada escolar**

-Implementar horarios diferidos de entrada y salida de los estudiantes: En base a la distribución de la matrícula del establecimiento educacional y con el propósito de evitar aglomeraciones.

- Implementar horarios diferidos de recreos por ciclos o niveles
- Organizar uso de baños: Definir capacidad máxima del uso de baños durante la jornada escolar asegurando el distanciamiento social de al menos 1 metro. Los baños deberán disponer de jabón líquido, y contar con imagen y señalética que refuerce el lavado de manos
- Organizar las salas de clases y espacios comunes abiertos o cerrados, de manera de asegurar el distanciamiento social de al menos 1 metro.
- Evitar la concentración de más de 50 personas en un espacio abierto o cerrado
- Demarcar de manera visible la distancia de al menos 1 metro en los lugares de espera, tales como los servicios higiénicos, casinos, entre otros.
- Informar a toda la comunidad educacional respecto de los protocolos establecidos para el funcionamiento del centro educacional en contexto Covid-19.
- Evitar reuniones presenciales de padres y apoderados.
- Se debe recomendar a los apoderados controlar la temperatura de los escolares diariamente antes de salir del domicilio, evaluando además la presencia de síntomas respiratorios.



- **Medidas preventivas**

- Ventilar salas de clases y espacios comunes cerrados: Definir rutinas y encargados de ventilación de las salas de clases y espacios comunes cerrados, se recomienda realizarlos al menos 3 veces al día.

- Eliminar los saludos con contacto físico entre personas que impliquen besos, abrazos o cualquier contacto, reemplazándolos por rutinas de saludo a distancia

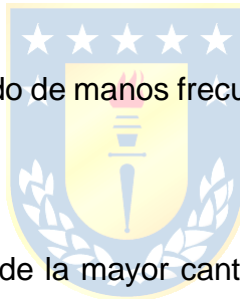
- Disponer de soluciones de alcohol gel en las salas de clases y pasillos del establecimiento educacional

- Implementar rutinas de lavado de manos frecuente y al menos antes de cada ingreso a la sala de clases.

- Retirar la basura: Disponer de la mayor cantidad posible de basureros con bolsas plásticas en su interior y que las bolsas de los basureros sean cambiadas más de una vez al día

- Asegurar la limpieza e higiene de las salas de clases y de los espacios comunes, de acuerdo al Protocolo de Limpieza y desinfección de establecimientos educacionales

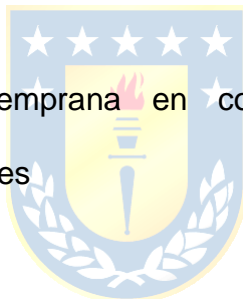
- Limpieza y desinfección frecuente, al menos entre la jornada de mañana y tarde, de todas las superficies de contacto frecuente tales como, pisos barandas, manillas, interruptores, juguetes, recursos pedagógicos manipulables, entre otros.



- Establecer normas: Uso obligatorio de mascarillas dentro de espacios cerrados; Realización de clases de educación física en lugares ventilados, de preferencia al aire libre, manteniendo distancia de al menos 1 metro entre alumnos; Mantener informada a la comunidad respecto a cómo se limpia y desinfecta a diario el establecimiento, y los roles de los estudiantes en colaborar con la limpieza de sus artículos personales.

- Comunicación efectiva y clara a la comunidad escolar: Todas las medidas que tomará el establecimiento educacional deberán ser comunicadas antes del retorno, a la comunidad escolar, por mecanismos que aseguren su llegada a estudiantes y apoderados.

2- Protocolo de alerta temprana en contexto de COVID-19 para establecimientos educacionales



-Uso correcto de mascarillas

-Lavado frecuente de manos

-Distanciamiento físico

-Mantener un ambiente limpio y con ventilación.

-Vigilancia epidemiológica

-Cumplimiento de protocolos de aislamiento de casos y cuarentena de contactos estrechos.

-Seguimiento de casos y contactos estrechos en la comunidad escolar.

-Testeo oportuno.

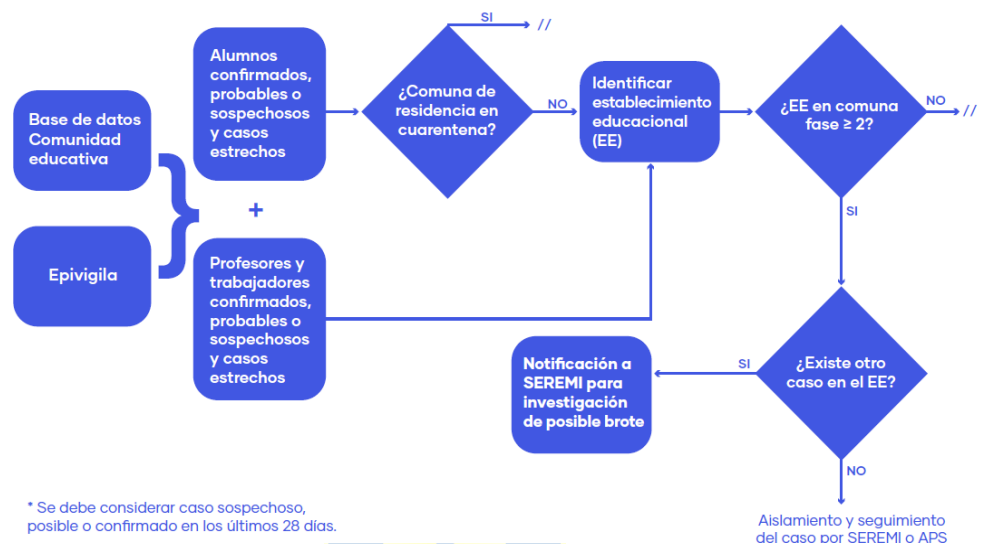
-Vacunación del personal académico.

3.- Acciones en el marco del protocolo de alerta temprana en el contexto de covid-19 para establecimientos educacionales:

- Monitoreo temprano de aparición de casos en establecimientos educacionales: Desde el Ministerio de Salud se realizará un monitoreo diario de las comunidades escolares a través de los registros de la plataforma Epivigila y Laboratorio. Con esta estrategia se busca pesquisar oportunamente la presencia de casos sospechosos, casos confirmados o probables, y conglomerados de COVID-19 en cada establecimiento educacional. Esto generará alertas tempranas respecto a la aparición de posibles brotes en las comunidades escolares, de modo tal que se tomen las medidas para la mitigación y control de la propagación del COVID-19. Con esta información se podrá informar cada 24 horas a cada SEREMI de Salud para comenzar tempranamente la investigación epidemiológica o de brotes cuando sea necesario.

Figura 1

Flujograma para el monitoreo de conglomerados y posibles brotes en el establecimiento educacional



Nota: la figura representa los pasos a seguir para el monitoreo de las comunidades escolares con el objetivo de conseguir una detección temprana de síntomas o brotes de Covid-19. Tomado de *MINEDUC 2020*.

- **Búsqueda Activa desde SEREMIS de Salud:** Las SEREMIs de Salud gestionarán operativos de Búsqueda Activa (BAC) de casos COVID-19 en las cercanías de los establecimientos educacionales para pesquisar de manera oportuna a casos asintomáticos. Estos operativos se realizarán dirigidos a miembros de la comunidad educativa, como apoderados, trabajadores del transporte escolar y personas que se encuentren en zonas aledañas o en el barrio del establecimiento educacional.

- Cuadrillas sanitarias: Para lograr llevar a cabo un buen trabajo de prevención y control, se recomienda formar cuadrillas sanitarias con miembros del propio establecimiento educacional, idealmente conformadas por distintos miembros de la comunidad como alumnos, profesores, directivos y apoderados. Las funciones de la cuadrilla sanitaria serán la promoción de salud, coordinación de estrategias para evitar la transmisión del virus COVID-19, capacitación y difusión de información sanitaria que permitan desarrollar y mantener la percepción de riesgo en la comunidad educativa. Las SEREMIs de Salud respectivas se pondrán en contacto con los establecimientos educacionales para coordinar las funciones de las cuadrillas sanitarias.

- Respuesta oportuna ante casos y seguimiento de contactos:

-Espacios para aislamiento de casos: Ante la presencia de un caso sospechoso, probable o confirmado en el establecimiento educacional, es importante tomar medidas de aislamiento del caso y sus contactos estrechos, los cuales deberán aislarse por separado en el establecimiento hasta gestionar el transporte.

Ante la sospecha de un caso de COVID-19 se debe gestionar el traslado hacia un centro asistencial para realizar el examen de PCR correspondiente. En caso de que corresponda a un estudiante menor de edad, un miembro del equipo del establecimiento educacional deberá contactarse con la familia o tutores legales, para que acudan en busca del estudiante.

Además, el director(a) del establecimiento o quien se designe, debe informar a la SEREMI de Salud respectiva para efectos de trazabilidad y seguimiento del caso, a través de correo electrónico. Se recomienda que dentro de un mismo establecimiento educacional se establezcan dos espacios de aislamiento, uno destinado a los casos sospechosos, probables o confirmados y el otro a los contactos estrechos. Estos espacios de aislamiento deben contar con las siguientes características:

i. El espacio deberá ser exclusivo para esta finalidad y debe tener acceso limitado.

ii. El lugar deberá contar con ventilación natural o mecánica.

iii. El adulto responsable de acompañar al caso deberá contar con los elementos necesarios para la seguridad sanitaria, como mascarilla (se recomienda KN95 o similar), pechera desechable y guantes desechables.

iv. Personal encargado de limpieza del centro educativo, deberá realizar proceso de sanitización y limpieza del espacio inmediatamente posterior a que el caso o contacto estrecho se retire del establecimiento.

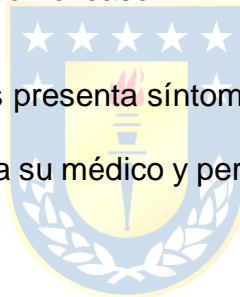
-Medidas preventivas y de control: Ante casos confirmados de COVID-19 en los establecimientos educacionales, se deben seguir las siguientes instrucciones:

→ Toda persona determinada como contacto estrecho de un caso confirmado de COVID-19 que es miembro de la comunidad educativa

(estudiante, docente, funcionario/a), deberá cumplir con la medida de cuarentena por 11 días, desde la fecha del último contacto.

→ Un estudiante confirmado o probable de COVID-19 deberá cumplir con aislamiento por 11 días a no ser que sus síntomas persistan y se determine extender este periodo. En la situación que el caso confirmado o probable asistió a establecimiento educacional en período de transmisibilidad (2 días antes del inicio de síntomas para casos sintomáticos o 2 días antes de la toma de PCR para casos asintomáticos), todas las personas que conformen su curso deberán cumplir con cuarentena por 11 días desde la fecha del último contacto con el caso.

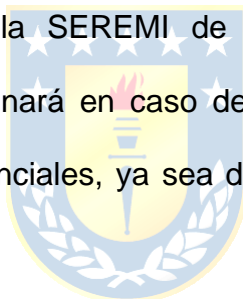
Si alguno de los contactos presenta síntomas compatibles con la COVID-19, este deberá consultar a su médico y permanecer en aislamiento según indique.



En la situación particular de profesores, profesionales del área educativa o asistentes de la educación (quienes rotan entre cursos), se sugiere evaluar situación de contacto estrecho, considerando situaciones potenciales de riesgo a las que pudiesen haberse visto expuestos con el estudiante confirmado (ejemplo: no haber utilizado mascarilla, haber permanecido más de dos horas dentro de espacio no ventilado, entre otros) o, en caso de que el profesional o asistente refiera algún síntoma asociado a COVID-19.

→ Un docente, asistente de la educación o miembro del equipo directivo sea un caso COVID-19 confirmado o probable, todas las personas afectadas de la comunidad educativa (que sean identificadas como contacto estrecho del caso), deberán permanecer en cuarentena por 11 días. Al igual que en el punto anterior, todas las personas afectadas consideradas como contactos estrechos y todas aquellas que presenten síntomas concordantes con COVID-19, deberán aislarse y acudir a un centro asistencial.

Esta situación requiere la investigación epidemiológica por parte de la autoridad sanitaria. Así la SEREMI de Salud se contactará con el establecimiento y determinará en caso de ser necesaria la suspensión temporal de clases presenciales, ya sea de cursos, niveles, ciclos o del establecimiento completo.



→ En caso de que se presenten dos o más casos COVID-19 confirmados o probables dentro del establecimiento educacional, los cuales asistieron en período de transmisibilidad (2 días antes del inicio de síntomas para casos sintomáticos hasta 11 días después de la aparición de síntomas o 2 días antes de la toma de PCR para casos asintomáticos hasta 11 días después de la toma de examen PCR), se estará en presencia de un conglomerado o cluster de COVID-19, lo que implicará iniciar la investigación epidemiológica por parte de la autoridad sanitaria, así la SEREMI de Salud se contactará con el establecimiento y determinará en

caso de ser necesaria la suspensión temporal de clases presenciales, ya sea de cursos, niveles, ciclos o del establecimiento completo.

Toda persona afectada de la comunidad educativa (que haya mantenido contacto con el o los casos positivos para COVID- 19), deberá cumplir con cuarentena de 11 días a partir de la fecha del último contacto.

El establecimiento educacional debe colaborar oportunamente con la identificación de alumnos, profesores y personal que sean contactos estrechos de los casos identificados y mantener una comunicación fluida con la autoridad sanitaria local.

4.- PAUTA PARA MONITOREO DE SIGNOS Y SINTOMAS



SIGNOS O SINTOMAS	SI	NO
1. Fiebre ($\geq 37,8^{\circ}\text{C}$)		
2. Pérdida brusca y completa		
3. Pérdida brusca y completa del gusto (ageusia)		
4. Tos		
5. Congestión nasal		

6. Dificultad para respirar (disnea)		
7. Aumento de frecuencia respiratoria (taquipnea)		
8. Dolor de garganta (odinofagia)		
9. Dolor muscular (mialgia)		
10. Debilidad general o fatiga		
11. Dolor en el pecho (dolor torácico)		
12. Calofríos		
13. Diarrea		
14. Pérdida del apetito (anorexia) o náuseas o vómitos		
15. Dolor de cabeza (cefalea)		

Conducta:

1. Positivo al signo o síntoma 1, 2 o 3: Se considera como sospechoso y debe ser aislado de forma inmediata, para luego gestionar su traslado a un centro asistencial.

2. Positivo a 2 de los signos o síntomas del 4 al 15: Se considera como sospechoso y debe ser aislado de forma inmediata, para luego gestionar su traslado a un centro asistencial.

5.- Recomendaciones para prevenir el contagio y la propagación de COVID-19 en el establecimiento educacional.

ASPECTO	RECOMENDACIÓN
Elemento de protección personal	Mantener un adecuado stock de elementos de cuidado en el establecimiento educacional.
Protocolos	Presencia de protocolos establecidos, claros y conocidos por la comunidad escolar, tanto para la prevención como para actuar ante contingencias.
Protocolo de respuesta y comunicación con autoridad sanitaria	El presente documento entrega directrices sobre el flujo de información entre la autoridad sanitaria y el establecimiento educacional, ante las distintas situaciones relacionadas con el contexto de pandemia de la Covid-19 en establecimientos educacionales.

<p>Actividades escalonada</p>	<p>Organizar los aforos y presencia de alumnos en colegios de manera escalonada ya sea por cursos, niveles o ciclos, para evitar la conglomeración de individuos en un mismo lugar y tiempo determinado.</p>
<p>Cambios de salas</p>	<p>Evitar cambios de salas de los alumnos; de requerir rotación, la deben realizar los profesores.</p>
<p>Espacios comunes</p>	<p>Diferenciar grupos como cursos, evitando que se compartan espacios comunes con otros cursos al mismo tiempo.</p>
<p>Cursos pequeños</p>	<p>Los cursos y grupos deben ser lo más pequeños posibles, que permita mantener distanciamiento físico entre los alumnos de al menos 1 metro en las salas de clases.</p>
<p>Horarios de ingreso y salida</p>	<p>Deben existir horarios de ingreso y de salida diferidos según niveles y ciclos.</p>

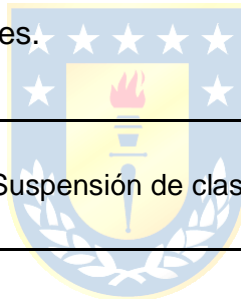


Distanciamiento físico	Se debe garantizar el distanciamiento físico de 1 metro entre los individuos en todo momento.
Duración de clases y ventilación de aulas	Se recomienda clases de no más de 45 minutos separadas por 10 minutos de salida al exterior alternadas por cursos, para permitir la ventilación durante esos 10 minutos.
Difusión de información	Protocolos y medidas tomadas por el establecimiento deben ser difundidas a toda la comunidad educacional incluyendo apoderados y familias de los alumnos.
Accesos y salidas	Se recomienda tener puntos separados para acceso y salida de salas y del establecimiento educacional.
Implementos de juego en espacios abiertos	Juegos en patios como refalines deben ser lavables y deben ser periódicamente desinfectados.
Reuniones de apoderados	Se recomienda suspender reuniones de apoderados de manera presencial

Ingreso de visitantes	Se recomienda suspender el ingreso al establecimiento educativo durante la jornada escolar.
Clases de educación física	Realizar clases de educación física en lugares ventilados, de preferencia al aire libre, manteniendo la distancia.


6.- Protocolo de actuación ante casos confirmados de Covid-19 en los establecimientos educacionales.

Tipo de riesgo	Suspensión de clases	Cuarentena
----------------	----------------------	------------




<p>Una persona que cohabita (contacto estrecho) con un caso confirmado de COVID-19 que es miembro de la comunidad educativa (estudiante, docente, funcionario/a).</p>	<p>NO</p>	<p>Debe cumplir con la medida de cuarentena por 14 días, desde la fecha del último contacto. La circunstancia de contar con un resultado negativo en un test de PCR para SARS-CoV-2 no eximirá a la persona del cumplimiento total de la cuarentena dispuesta en este numeral.</p>
---	-----------	--



<p>Estudiante COVID-19 (+) confirmado que asistió al establecimiento educacional, en período de transmisibilidad (2 días antes del inicio de síntomas para casos sintomáticos y 2 días antes de la toma de PCR para casos asintomáticos)</p>	<p>Se suspenden las clases del curso completo por 14 días.</p> 	<p>El estudiante afectado debe permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que puede retomar sus actividades.</p> <p>Todas las personas que son parte del curso deben permanecer en cuarentena por 14 días desde la fecha del último contacto. Todas aquellas personas que presenten síntomas compatibles con COVID-19 y/o pasen a ser caso confirmado deben permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que puede retomar sus actividades.</p>
--	--	---

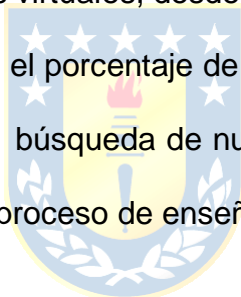
<p>Dos o más casos de estudiantes COVID-19 (+) confirmados de diferentes cursos, que asistieron al establecimiento educacional en período de transmisibilidad (2 días antes del inicio de síntomas para casos sintomáticos y 2 días antes de la toma de PCR para casos asintomáticos).</p>	<p>Se debe identificar a los potenciales contactos, pudiendo derivar en suspensión de cursos, niveles, ciclos o del establecimiento completo por 14 días. En aquellos recintos educacionales en que los distintos niveles estén separados físicamente, en cuanto a patios, salas de clases, entrada y salida, comedores, etc.; se podrá mantener las clases en aquellos niveles que no se hayan visto afectados.</p>	<p>Todas las personas afectadas de la comunidad educativa deben permanecer en cuarentena preventiva durante los 14 días desde la fecha del último contacto.</p> <p>Las personas afectadas y todas aquellas que presenten síntomas de COVID-19 (+) y/o pasen a ser un caso confirmado, deben permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que pueden retomar sus actividades.</p>
--	--	---

<p>Si un docente, asistente de la educación o miembro del equipo directivo es COVID-19 (+) confirmado.</p>	<p>Se debe identificar a los potenciales contactos, pudiendo derivar en suspensión de cursos, niveles, ciclos o del establecimiento completo por 14 días.</p> 	<p>Todas las personas afectadas de la comunidad educativa deben permanecer en cuarentena preventiva durante la suspensión de clases.</p> <p>Las personas afectadas y todas aquellas que presenten síntomas de COVID-19 (+) y/o pasen a ser un caso confirmado, deben permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que pueden retomar sus actividades.</p>
--	---	--

2.5 Labor docente y trabajo remoto

Debido a la cancelación de clases presenciales en los establecimientos educacionales, la principal medida recomendada por MINEDUC fue la utilización de clases virtuales y el trabajo remoto para las y los docentes del país.

Esta forma de trabajo es nueva en el ámbito de la educación, ya que las clases presenciales son el principal mecanismo pedagógico utilizado y que lograba la experiencia colectiva de aprendizaje dentro del aula, y si bien existen variados establecimientos-en especial de educación superior- que ya utilizaban una forma de clases virtuales, desde el 2020 representan un mayor desafío debido al aumento en el porcentaje de alumnas, alumnos y docentes que deben aprender el uso y búsqueda de nuevos mecanismos para lograr mantener la motivación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.



Se define como teletrabajo cuando los trabajadores asalariados realizan todo o parte (regular u ocasionalmente) de su trabajo fuera del sitio habitual de su actividad, normalmente desde el hogar, utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Es decir, el teletrabajo es desempeñado en una localidad remota a la organización, separando al trabajador del contacto personal con otros colaboradores, y entendiendo que la tecnología permite esta separación, mediante la facilitación de la comunicación y del trabajo (Osio, 2010).

El 24 de marzo de 2020, el presidente Sebastián Piñera, promulgó el proyecto para la regulación del Teletrabajo. Los puntos a destacar son:

- Debe existir un contrato de trabajo o un anexo al contrato actual. En él, debe puntualizar el lugar y la jornada laboral que será pactado en el teletrabajo.
- Esta ley se rige por las reglas de la jornada laboral. El teletrabajador ejercerá laborales por las horas laborales legales.
- Se puede combinar el trabajo a distancia con trabajo presencial.
- Los trabajadores acceden a los derechos individuales y colectivos del Código del Trabajo.
- Trabajador y empleador podrá hacer volver a las condiciones originales del primer contrato de trabajo.
- El empleador deberá respetar el derecho a desconexión. Este asegura que trabajadores no sean obligados a responder comunicaciones, órdenes u otros requerimientos a jefes.
- Los equipos, las herramientas y los materiales para Teletrabajo, son proporcionados por el empleador.
- El trabajador no podrá ser obligado a usar sus propios objetos de trabajo. Si sucede lo contrario, los costos de operación, funcionamiento, mantenimiento y reparación de equipos serán a cargo del empleador.
- El empleador deberá informar por escrito al trabajador sobre los riesgos que tienen sus labores. Además de las medidas preventivas.
- Por último, según el Artículo 152, el teletrabajo estará sujeto a las reglas generales de la jornada de trabajo. Por tanto: “El empleador

deberá implementar a su costo un mecanismo de control fidedigno de registro de cumplimiento de jornada de teletrabajo, conforme a lo prescrito en el artículo 33". (Ministerio del Trabajo y Previsión Social, 2020).

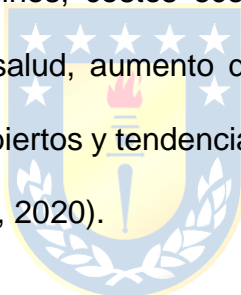
La cancelación de clases presenciales está mostrando que al estudiantado les faltan sus compañeros para aprender juntos. En algunos hogares los y las estudiantes están sintiéndose muy observados y en otros están muy solos. El confinamiento hace visible la desintegración del currículum y las dificultades para mantener la concentración en su trabajo escolar cuando hay múltiples distractores. En las casas, el espacio y el uso del tiempo son mucho más complejos y limitados, en contextos de hacinamiento las posibilidades de sentarse a trabajar en las tareas de aprendizaje son muy desfavorables.

Hacer clases en casa pone en la palestra las desigualdades estructurales. El acceso a la conectividad es mucho menor en algunas comunas y regiones. La nutrición, la comodidad del hogar, la disponibilidad de libros y las posibilidades de la familia de apoyar en los aprendizajes a sus hijos es limitada. La accesibilidad a internet como derecho básico para el aprendizaje es un tema evidente, en algunos hogares hay un único teléfono y en muchos casos un solo computador para toda la familia.

Estas demandas, en general, no consideran la heterogeneidad en los docentes sobre cuán familiarizados están con las herramientas virtuales o modalidades a distancia ni las condiciones familiares que afectan el trabajo docente. En este periodo, nos hemos dado cuenta de que, estando en un

mismo espacio, la diferencia entre el trabajo profesional y doméstico se difumina y la que la carga de este último afecta más directamente a las mujeres, quienes conforman el 75% de la planta docente del país (Fernández, 2020).

Según informes de UNESCO, las cancelaciones de clases presenciales tendrán consecuencias muy negativas, tanto sociales como económicas. Tales como: interrupción del aprendizaje, insuficiente alimentación, falta de preparación de los padres para la enseñanza a distancia o desde la casa, acceso desigual a las plataformas de aprendizaje digital, insuficiencias en materia de cuidado de los niños, costos económicos elevados, incidencia mecánica en el sistema de salud, aumento de la presión para los centros escolares que permanecen abiertos y tendencia al incremento de las tasas de abandono escolar. (UNESCO, 2020).



Se asume que el problema de la docencia y del trabajo docente es de capacidad para generar clases online o enseñanza a distancia. Sin embargo, aún el y la docente más experto en TICs (tecnologías de la información y comunicación) tendría dificultades, ya que lo que estamos viviendo no es enseñanza online, sino una enseñanza remota de emergencia.

Para las y los profesores, el trabajo remoto ha significado una fuerte carga laboral. No sólo se ven enfrentados por el uso de la tecnología, las redes sociales y su apropiación en el ámbito educativo, además son los mismos docentes y profesionales de apoyo quienes se ven solicitados a realizar el acompañamiento afectivo al estudiantado.

El rol que cumplen los docentes se ve como de un mediador que acompaña y guía en el aprendizaje de sus estudiantes (Gros y Silva, 2007), pero desde Marzo de 2020 este rol se ha visto dificultado por los diferentes contextos en los que viven las y los estudiantes, la dificultad de acceso a internet y medios tecnológicos, pero también se ve dificultada por la vida personal del profesorado, en especial por los cambios de horario, el trabajo fuera del horario laboral, etc.

Desde MINEDUC el principal objetivo de las clases virtuales es asegurar que no se vea interrumpido el proceso de enseñanza-aprendizaje del estudiantado, para esto el 15 de Marzo de 2020, se envía a los establecimientos el documento “Orientaciones Mineduc Covid-19”, en el cual se informa de las “orientaciones que buscan resguardar los aprendizajes de los estudiantes y garantizar el funcionamiento para que se puedan entregar los beneficios y apoyos a todos los estudiantes” (MINEDUC, 2020).

El Plan de Aprendizaje Remoto, establece las primeras orientaciones con respecto al trabajo remoto para las y los docentes, así como también la información para las y los apoderados del establecimiento, entre las medidas que establece este documento son:

1. El Ministerio dispondrá de un programa de aprendizaje remoto a través de la plataforma aprendoenlinea.mineduc.cl con recursos educativos alineado al currículum escolar de 1° básico a 4° medio. La plataforma está disponible desde hoy para todos los estudiantes del país y contempla:

- a. Uso guiado del texto escolar para todos los estudiantes desde 1° básico hasta 4° medio en Lenguaje y Matemática, que estará acompañado de evaluaciones en línea para que los estudiantes demuestren lo aprendido y permita monitoreo de sus docentes.
- b. Textos escolares digitales de todas las asignaturas.
- c. Material pedagógico complementario que permite a los estudiantes profundizar su educación en todas las asignaturas y niveles. Aquí se podrá encontrar material interactivo, audiovisual, cursos de profundización y acceso a cientos de libros.
- d. Orientaciones para docentes y equipos directivos para guiar el aprendizaje a distancia con sus estudiantes, a través del uso de plataformas de comunicación digitales (<http://bit.ly/orientacionesmineduc>).
- e. Material para aquellos estudiantes que rindan la prueba de admisión a la Educación Superior.
- f. Además, la Biblioteca Digital Escolar, disponible para todos los estudiantes y docentes de establecimientos que reciben subvención del estado, pone a disposición más de 10 mil recursos pedagógicos. Asimismo, se propone un plan de lectura mensual con títulos sugeridos para cada nivel, que se espera sea evaluado al finalizar el período de aislamiento.

II. Para el caso de colegios con estudiantes que no cuenten con acceso a internet en su domicilio, deberán seguir el plan de trabajo mensual en físico. Todo estudiante dispone de su texto escolar, para quienes no cuenten con él en su domicilio el apoderado debe acercarse al establecimiento y solicitar el texto junto al plan impreso.

III. Para los establecimientos de educación Parvularia se dispondrá diariamente a las familias insumos para realizar actividades educativas en la casa a través de las páginas web de Junji e Integra. Además, en los jardines, se facilitará a las familias material de trabajo que puedan llevar a sus casas.

Dentro de este ámbito, por parte de MINEDUC, progresivamente se han establecido priorizaciones dentro del currículum, a través de la Unidad de Currículum y Evaluación presentó al Consejo Nacional de Educación un nuevo programa de currículum con la finalidad de priorizar aquellos objetivos considerados imprescindibles para continuar con el proceso formativo de los niños, niñas y jóvenes del país.

La iniciativa tendrá una duración de dos años con flexibilidad (2020 y 2021) y permitirá un avance gradual hacia el currículum vigente. Considera estos años como espacios de recuperación y reforzamiento de aprendizajes esenciales e incluye criterios flexibles sobre el plan de estudios y de evaluación (MINEDUC 2020).

La propuesta de Priorización Curricular surgió como respuesta a las necesidades de aproximadamente 3,5 millones de estudiantes que han visto afectados sus procesos educativos (MINEDUC, 2020), pero el Currículum vigente se mantiene por decreto y es obligatorio, no debe ser entendida la Priorización Curricular como un nuevo currículum o un ajuste curricular. Esta es una herramienta de apoyo por las restricciones temporales para este periodo de distanciamiento social y entrega un marco de actuación pedagógica que permita enfrentar y minimizar las consecuencias adversas que han surgido por la situación mundial de pandemia por Coronavirus (Ministerio de Educación, 2020).

La Priorización Curricular se plantea para:

- Todos los niveles de escolaridad: Educación Regular desde Educación Parvularia a 4° medio, incluyendo el plan de Formación General para 3° y 4° medio.
- Todas las asignaturas: Lenguaje, Matemáticas, Ciencias, Historia Geografía y Ciencias Sociales, Educación Ciudadana, Artes, Ed. Física y Salud, Inglés, Filosofía y Lengua Indígena.
- Plan diferenciado de la formación Técnico Profesional (35 especialidades).
- La Educación para Jóvenes y Adultos.

Esta priorización curricular va acompañada de capacitaciones, durante Junio de 2020 CPEIP abrió cupos de para cursos de apoyo a la implementación de

la priorización curricular de todas las asignaturas y niveles, con foco en la práctica al interior de la sala de clases y el bienestar docente.

En educación, la profesora Karin González Allende (2020) refiere que, durante esta pandemia, el proceso educativo chileno nuevamente ha sido el foco de atención y de críticas de muchas partes. Asimismo, esta pandemia ha dejado notar muchos problemas del proceso educativo como parte de la sociedad chilena.

De entre ellos, se seleccionan algunos problemas de las y los docentes, tales como: muchos estudiantes y profesores no cuentan con los recursos materiales mínimos para iniciar sus clases de forma virtual -a pesar de que algunos estudiantes y profesores contaban con recursos materiales como computador e Internet, no necesariamente contaban con un espacio para iniciar sus clases- la doble presencia del trabajo laboral y familiar que muchos profesores, y especialmente profesoras han debido sobrellevar. Tanto algunos estudiantes como algunos profesores, no contaban con la preparación o capacitación para transformar e iniciar, de un día a otro, clases virtuales, donde no solo se requiere de conocimientos sobre plataformas y software, sino de nuevas estrategias metodológicas y de evaluación, especiales para clases virtuales, ya sea sincrónicas o asincrónicas (González, 2020).

La pandemia por COVID-19 encontró a las personas –a los y las docentes en este caso– sin preparación alguna para un cambio tan brusco, tanto en su vida personal como en lo laboral. Esta variación en la manera de vivir y la

suspensión de las actividades educativas produjo preocupaciones y angustias en el ámbito educativo.

En la escuela, este escenario nos está invitando a redescubrir un nuevo modo de ser docentes y una nueva forma de relacionarnos con los contextos sociales y familiares de nuestros estudiantes. Tal como afirma Hirmas y Cisternas, “La pandemia nos plantea una posibilidad inédita para abrir las ventanas hacia el mundo y derribar los cercos de la escuela”. Hoy, las puertas de las casas de nuestros alumnos se han abierto para dejarnos entrar y, así poder acercarnos aún más al contexto familiar y social en que ellos viven. A través de las clases en línea se nos ha abierto la posibilidad de asomarnos a un mundo que desde la escuela física había estado oculto (Poblete, 2020).

Por otro lado, se ha continuado visibilizando la enorme desigualdad e inequidad que tiene el sistema escolar chileno. Es un secreto a voces que muchos estudiantes aún no se pueden conectar a sus clases online debido a dificultades económicas, el no tener acceso a internet, no contar con celular, computador o tablet para conectarse diariamente a sus clases, como también las dificultades propias del contexto en donde vive el o la estudiante, que a su vez sigue aumentando la brecha de desigualdad en contraposición al estudiante que cuenta con todos los recursos necesarios para tener una rutina de estudio provechosa.

El contexto de pandemia ha obligado a los y las docentes a pasar a una modalidad totalmente distinta y para la cual no estaban preparados y preparadas. Acostumbrados a estar en medio de las salas de clases y de tratar

a sus alumnos cara a cara, han pasado al distanciamiento y a las clases virtuales de un día para otro. Todo esto se ha vivido en medio de situaciones de mucho estrés y tensión. También muchos se han visto sobrepasados con la presión externa de apoderados y de las mismas instituciones educativas que les ha costado entender la flexibilidad que el contexto nos exige.

Sin embargo, no todo ha sido tan malo. Para muchas y muchos docentes este tiempo ha significado también una gran oportunidad para reinventarse y buscar distintas maneras de innovar en sus prácticas pedagógicas que en muchos ya venía desactualizada por los años, dejando de lado la clase tradicional y ahora buscando métodos para realizar clases que motiven a las y los estudiantes en el desafío por aprender.

La labor docente en contexto de pandemia ha demostrado la falta de alfabetización digital en docentes, acceder a diferentes TICS para preparar y realizar clases. Por lo tanto, es necesario repensar la labor docente enfocándose en el desarrollo emocional y cuidado personal de cada uno de sus estudiantes.

La pandemia ha dejado al descubierto una herida profunda en el sistema educacional chileno que tiene que ver con la gran desigualdad y la brecha entre los colegios y escuelas de sectores más favorecidos y aquellos que están en lugares más pobres. Esto no es nuevo, sin embargo, creo que después de la pandemia tendremos que abocarnos a trabajar en el emparejamiento de un tiempo que lo único que ha hecho es agrandar la brecha que ya existía antes (Poblete, 2020).

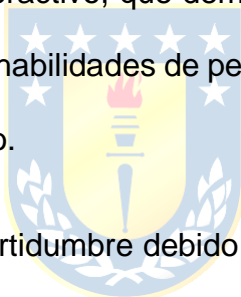
La enseñanza virtual ha generado la oportunidad de entrar en la casa de los y las estudiantes, de conocer más de cerca a sus familias, y por parte de las familias, conocer más de cerca y valorar el trabajo de los y las docentes, siendo necesario repensar la alianza familia-escuela.



2.6 Rol docente en entorno virtual

Siguen transcurriendo los meses y continúa presente el desarrollo de clases virtuales para la mayoría del estudiantado en nuestro país, el llamado al retorno de clases presenciales sigue siendo una imagen sesgada frente a las dificultades que han presentado tanto docentes como estudiantes.

Frente a las clases virtuales el rol docente ha tenido que adaptarse a esta nueva modalidad en entornos virtuales, en donde el centro del proceso educativo son las actividades que tiene que desarrollar el estudiantado para apropiarse del conocimiento. Esto se debe a que el aprendizaje es concebido como un proceso activo e interactivo, que demanda la puesta en marcha por parte de las y los alumnos de habilidades de pensamiento de nivel superior en relación con el tema abordado.

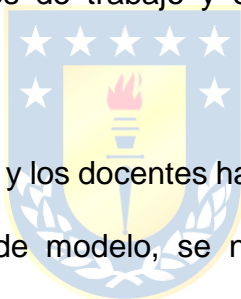


El cuerpo docente siente incertidumbre debido al repentino cambio de clases presenciales a virtuales, así como también la falta de capacitación necesaria, acceso a herramientas tecnológicas e internet, y es por esto que tanto estudiantes y docentes no cuentan con los recursos materiales mínimos para iniciar sus clases de forma virtual.

Así como cambió la forma de realizar clases, de la misma forma cambió el rol que cumplen las y los docentes al momento de realizar su clase. Podemos decir que en un modelo de enseñanza-aprendizaje centrado en el aprendizaje del alumno, el papel del profesorado es principalmente facilitar el aprendizaje, es decir, diseñar situaciones para que las y los estudiantes las aprendan, y poder orientarlos en la realización de las actividades que las situaciones

presentan, de tal forma que puedan alcanzar los objetivos de aprendizajes esperados. De este modo supera el rol tradicional de transmisor de información, y las y los docentes se convierten en productores de oportunidades de aprendizaje para el estudiantado.

Como facilitador del aprendizaje el y la docente es el encargado de seleccionar y organizar los contenidos que se enseñarán, explicar los objetivos de aprendizaje, definir las actividades virtuales que ser propondrán a las y los estudiantes, elegir la o las herramientas virtuales que se utilizarán, seleccionar o crear los materiales digitales que se utilizarán como recursos didácticos, establecer tiempos de trabajo y estrategias e instrumentos de evaluación.



Ante esta nueva situación, las y los docentes han debido prepararse ante este nuevo escenario y cambio de modelo, se necesita que adopten nuevas estrategias didácticas, respaldadas en soportes virtuales y que consideren los medios más accesibles para ellos y sus estudiantes.

Es lógica la discusión sobre la preparación de todos los actores del proceso de enseñanza-aprendizaje, y que, debido al cambio, sin estar prevenidos, ha establecido que se utilice una modalidad virtual con amplias desigualdades tecnológicas y un ajuste de programas de estudios, lo que ha provocado nervios, preocupación y ansiedad dentro de las comunidades escolares.

Los entornos virtuales ofrecen múltiples oportunidades para sustentar un modelo didáctico centrado en el alumno, ya que las herramientas tecnológicas

que los componen, junto con las estrategias de aprendizaje que pueden proponerse a partir de ellas, exigen que el estudiante adopte un rol activo e interactivo en su proceso de formación (por ejemplo, las discusiones, debates o análisis de casos en foros de las plataformas; la elaboración de proyectos grupales a través de wikis y redes sociales; la confección de diarios de aprendizaje en blogs; la formulación de informes de investigación en formato multimedia en el soporte de blogs o wikis, etc.) (Salinas, 2011).

Es responsabilidad del profesorado estar continuamente en preparación y capacitación, en este tiempo es necesario elaborar diseños de los cursos dentro del contexto virtual para lograr cumplir los objetivos esperados de aprendizaje, mantener la comunicación con todos los miembros de la comunidad educativa, guiar a las y los estudiantes, aplicar retroalimentaciones y sistemas de evaluación, desarrollar actividades innovadoras y lograr una motivación continua y colaborativa dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje.

La motivación es un elemento importante en el aprendizaje de las y los estudiantes, ya que se piensa que los reconocimientos y puntos adicionales que se conceden muchas veces cuando se cumple con las actividades encargadas animan al estudiante a conseguir sus objetivos.

El verdadero agente de la innovación son las y los docentes, quienes activan y configuran el potencial formativo que encierran las tecnologías. De allí la importancia de diseñar políticas institucionales de capacitación e incentivo

destinadas al profesorado, de tal forma que puedan integrar dichas tecnologías en sus prácticas de modo significativo.

Cuando se aplican las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), su potencial transforma los ambientes de enseñanza y de aprendizaje, lo cual permite crear entornos virtuales de aprendizaje.

Los entornos virtuales de aprendizaje están centrados en modelos constructivistas de carácter sociocultural que posibilitan el trabajo colaborativo y potencian la construcción de conocimiento en una comunidad de aprendizaje. Se promueven espacios para la reflexión, accesibles a toda hora, adaptables al ritmo de aprendizaje individual y, sobre todo, opuestos a la clásica transmisión de conocimiento. En estos espacios se concibe el papel del docente como un facilitador, un tutor que guía y orienta al alumno posibilitándole la interacción social y la construcción del conocimiento en forma colaborativa —al interior de la comunidad de aprendizaje— a través de instancias de trabajo individual y grupal e interacción con materiales (Silva Quiroz, 2010).

El rol del profesorado no se ha limitado solamente al aspecto pedagógico, sino que también se han transformado en la principal figura que proporciona herramientas de contención emocional a las y los estudiantes y a sus familias. Las acciones del profesorado han sido enfocadas en dos direcciones: emocional y académica.

La profesora Karin González Allende explica que “hemos debido aprender a autocontrolar nuestras emociones para apoyar, no solo a nuestros estudiantes, sino también hemos tenido que contener a las familias de nuestros estudiantes para ayudarlos a comprender los nuevos procesos educativos y hemos tenido que contener a nuestras propias familias. Sin embargo, también hemos tenido que comprender nuestro agobio, poco a poco, para darnos cuenta que también nosotros estamos viviendo esta pandemia y sus incertidumbres...” (González Allende, 2020).

La virtualización es utilizada como una extensión del aula presencial, respaldada principalmente por la comunicación que se establece desde la distancia entre los miembros del proceso que utilizan recursos didácticos de manera virtual, para desarrollar actividades con nuevas formas de contenidos, donde las y los estudiantes forman su conocimiento, y busca fortalecer sus relaciones y la colaboración entre todo el estudiantado.

Pero aun así el problema de las y los docentes y del trabajo docente es la capacidad para generar clases online o enseñanza a distancia. Sin embargo, hasta los docentes ya con habilidades y experiencias en el uso de las TIC, presentan dificultades.

La realidad del profesorado chileno durante esta pandemia es conducir procesos de enseñanza-aprendizaje mediados por plataformas virtuales, en los mejores casos, y, en otros, por WhatsApp, teléfono, tablet, etc. Pero también algunos de ellos, en las zonas alejadas y rurales del país, han debido recorrer miles de kilómetros para entregar a sus estudiantes las actividades y

tareas en fotocopias, libros, cuadernos de trabajo u otro tipo de material para que continúen su proceso de aprendizaje en casa.

Un estudio realizado por la Universidad del Desarrollo, en el cual participaron 842 docentes del país y que trabajan en diferentes establecimientos, muestra que cuanto a las tecnologías más utilizadas para el apoyo de la docencia, 85.3% usa plataformas como Classroom, Meet, Zoom, y Skype, 53.2% WhatsApp, 48.2% correo electrónico, mientras que herramientas como apps móviles, llamada telefónica, YouTube, videos y materiales impresos, no superan el 1%. En relación a pregunta sobre las metodologías más empleadas para enseñar, la mayor parte de los profesores manifiesta utilizar guías de trabajo y aprendizaje para práctica (70%), clases sincrónicas con todo el curso (60%), presentaciones en PowerPoint y materiales escritos para leer (58.7%), clases asincrónicas (50%) y clases sincrónica con grupos pequeños- de 5 o menos estudiantes- (30.3%) (Universidad del Desarrollo, 2020).

Si bien los entornos virtuales de aprendizaje son creados para que el estudiantado se apropie del conocimiento, en la práctica nacional no se ha visto reflejado debido a que continúan presentes las grandes desigualdades económicas y sociales, en especial en la población de menores ingresos del país.

2.7 Salud mental docente en contexto de pandemia

Una de las grandes consecuencias que ha dejado la pandemia de Covid-19 ha sido el desgaste mental, las cifras indican que el 56% de los chilenos estima que su salud mental ha empeorado desde que comenzó la pandemia del coronavirus. Una cifra que ubica al país como el peor indicador en América Latina y segundo a nivel global, después de Turquía (61%) (Clínicas de Chile, 2021).

Dentro del ámbito de la educación, el trabajo de las y los docentes ha sido uno de los más afectados, debido a todos los procesos de adaptación por la nueva modalidad en su estructura de trabajo para lograr realizar su labor educativa. Adaptarse a la nueva modalidad de trabajo y de enseñar con el uso de la tecnología resulta un desafío, algunos docentes se enfrentaron a un panorama desalentador para cumplir sus labores habituales dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Este proceso de adaptación resulta ser una tarea en muchos casos agotadora, y que derivó por ejemplo en estrés laboral, lo cual conlleva a afectar tanto la salud física y mental, así como también la calidad de vida del profesorado, pero también afecta en la calidad del trabajo en el establecimiento en lo que respecta a su labor como docente.

Un estudio realizado por Elige Educar en el año 2020, muestra que el nivel de estrés del cuerpo docente ha ido en aumento, y que cerca de la mitad de ellos y ellas auto reporta dificultades en su vida cotidiana que dan cuenta de síntomas “indicativos de presencia de psicopatología”, 85% de los y las

docentes afirma tener un “alto desgaste emocional” fruto de su trabajo en este contexto de crisis, un 87% de los educadores padece agobio o tensión, un 83% sufre alteración del sueño, un 72% tiene dificultad para disfrutar sus actividades diarias, un 67% siente disminución de su felicidad y un 62% experimenta falta de concentración. (Elige Educar, 2020).

Las actividades remotas o de teletrabajo han exigido del profesorado la implementación de varios cambios en lo que se refiere a las estrategias de enseñanza-aprendizaje y también la adaptación a un contexto en el cual el estudiantado y docentes se ven directamente afectados por las repercusiones de la pandemia en su vida cotidiana.

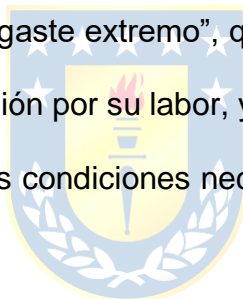
Así también, durante el 2020 la Universidad del Desarrollo hizo público los resultados obtenidos por un estudio aplicado al profesorado del país, los resultados son preocupantes, ya que se reportan una alta frecuencia de emociones negativas experimentadas por las y los docentes. Entre las emociones más frecuentes destacan: a, el 77% de los docentes reporta sentir estrés, 49.8%, frustración, 41% angustia, 31.4% impotencia, 27,1% inseguridad, 17.3% desorientación y 9,8% aburrimiento (Universidad del Desarrollo, 2020).

Dentro del mismo estudio los resultados obtenidos con respecto a sintomatología muestran que los profesores reportan sentir ansiedad (59%), insomnio (55.1%), Irritabilidad (29.8%), aumento del apetito (26.6%), y desánimo (22.8%). También informan observar sintomatología en sus estudiantes, siendo lo más prevalente el desánimo (62%), la ansiedad (58%),

irritabilidad (47.8%), estrés (41,8%) y tristeza (30,6%) (Universidad del Desarrollo, 2020).

Con respecto a estos resultados la Doctora Verónica Villarroel, concluye “sin duda la presencia de estas emociones puede tener efectos nocivos, especialmente cuando se cronifican, generando aversión y desmotivación hacia el proceso educativo...” (Villarroel, Verónica, 2020).

Otra encuesta realizada por la Fundación Chile nos señala que al menos 141 mil docentes están agotados tras cinco meses de educación a distancia. El estudio, además reveló que un 20% de los 2.657 docentes consultados está en peligro de caer en un “desgaste extremo”, que sólo el 6% de los maestros siente total compromiso y pasión por su labor, y que el 25% de los profesores ven que sus pupilos tienen las condiciones necesarias para estudiar en casa (Fundación Chile, 2020).



El detonante de estas emociones negativas del profesorado recae en varios factores, entre ellos la modificación laboral al ambiente virtual, el uso de nuevas herramientas tecnológicas de trabajo para las que no se encontraban preparados para su uso, el confinamiento social que disminuye el contacto directo con las y los estudiantes, así como con otros docentes, las largas jornadas de trabajo en las que no se respetan el número de horas por las cuales el profesorado está contratado. Además, al estar realizando el trabajo desde casa, las y los docentes deben enfrentarse a otros factores como lo son sus familias, compartir espacios de trabajo y relajo.

En este último punto cabe destacar que la realidad del trabajo desde casa está determinada y enfrentada según la asimetría de género. Según muestras de MINEDUC, el 73% de las docentes son mujeres (MINEDUC, 2018). Son principalmente docentes mujeres quienes tienen una doble jornada y carga de trabajo, debido a que en casa están a cargo del cuidado de menores de edad y de adultos, realizan labores de aseo y mantenimiento del hogar, y mayor exposición a violencia doméstica debido al confinamiento. Esto disminuye y baja la calidad de las horas disponibles para la preparación y creación del material a utilizar en sus clases, perfeccionamiento en el uso de plataformas digitales, planificación, evaluación de actividades, etc.

Otras de las consecuencias debido al estrés de las y los docentes es el agotamiento emocional, que también a la larga suele estar precedido por el síndrome de desgaste o también llamado de desmotivación. Este síndrome que desde la psicología ha sido llamado Síndrome de “Burnout” o síndrome de quemarse por el trabajo, fue definido por Freudenber en 1974. Según el autor este síndrome se relaciona con el agotamiento y desgaste causado por un exceso de fuerza y/o demandas cada vez mayores de energía, esta situación sucede con un profesional, quien se agota y fracasa en su intento por alcanzar sus metas laborales. (Freudenber, 1974).

El síndrome de Burnout es una respuesta al estrés laboral, es la etapa más avanzada del estrés profesional, se caracteriza debido a que las y los docentes han perdido la motivación, se encuentran descontentos, pierden la satisfacción por su trabajo, agotamiento emocional, hace que la persona

sienta que no es valorado en su trabajo, expectativas negativas con relación a sus capacidades como docentes y sensación de ser poco competentes en su trabajo.

Maslach (1982) afirma que las mujeres son más propensas a sufrir mayor fatiga emocional que los hombres, debido principalmente a la doble jornada laboral de las mujeres, el de trabajo en el establecimiento y en el hogar.

Este síndrome afecta de manera directa en la calidad educativa del profesorado en su trabajo, mostrando menos interés en las y los alumnos, ausentismo, bajo desempeño y actitudes negativas con respecto a sus compañeros de trabajo, y obstaculizando el buen funcionamiento de una institución educativa.

Se hace necesario, por lo tanto, pensar formas en que las y los docentes puedan contar con tiempo adecuado para realizar su trabajo en forma remota y disminuir la posible carga en labores administrativas. Pensar en horarios más reducidos de trabajo sincrónico o dividir tareas entre el equipo docente puede ayudar a contar con más tiempo para la planificación del trabajo. También en esta línea, cobra relevancia el invertir en capacitación docente en herramientas online o procesos que permiten hacer uso más eficiente del tiempo (enviar mensajes simultáneos, retroalimentaciones grupales, etc.), permitiendo disminuir carga laboral y aumentar el bienestar docente.

Capítulo 3: Metodología de investigación

La presente investigación corresponde a un estudio descriptivo, con un enfoque cuantitativo, y su alcance es descriptivo el cual pretende recopilar información cuantificable para así posteriormente ser utilizada en el análisis de la muestra de población.

Según Hernández Sampieri, Fernández Collado, y Baptista Lucio (2014), en este enfoque se pretende medir, por lo que los fenómenos estudiados deben poder observarse o referirse al “mundo real”. Para los mismos autores para obtener datos de investigación se debe tener procedimientos de obtención de información, procedimientos para su manipulación (como el uso de estadísticas), y también usar procedimientos de selección de individuos y así permitir aplicar un instrumento determinado de medición en la investigación.



La investigación cuantitativa-descriptiva intenta recopilar información para ser utilizada en el análisis estadístico de la muestra de población. Las variables no se encuentran influenciadas, sino que a través de la utilización de métodos de observación se lleva a cabo el estudio. En este caso se recopiló la información de parte de las y los docentes de manera objetiva sin la intervención de las tesis, a partir del instrumento aplicado que consistió en un cuestionario.

La población con la que se trabajó, son 22 docentes pertenecientes al Liceo Luis de Álava, de la Comuna de Florida, Región del Biobío. Los y las docentes se encuentran distribuidos en Enseñanza Media Científico-

Humanista y Técnico Profesional Comercial. Según la información emanada desde el Ministerio de Educación, el Liceo cuenta con una matrícula de 223 estudiantes, teniendo un promedio de 27 estudiantes por curso. Es de dependencia municipal siendo su sostenedor el Servicio Local de Educación Pública Andalién Sur, siendo el pago de matrícula y mensualidad totalmente gratuita, en donde además cuentan con Convenio de Subvención Escolar Preferencial (SEP), recibiendo recursos adicionales para elaborar e implementar un Plan de Mejoramiento Educativo.

La muestra total de profesoras y profesores que respondieron el cuestionario fueron 17, siendo 9 mujeres y 8 hombres.

A las y los 22 docentes, se les aplicó un cuestionario Formulario Google, que consta de 4 dimensiones, y 28 ítems.

La Dimensión 1 “Comunicación Docente-Estudiante”, tiene por objetivo recopilar las dificultades del profesorado con sus estudiantes durante la realización de clases en modalidad virtual, las plataformas más frecuentes que se utilizaron, la cantidad de clases que realizan durante una semana y su método de evaluación.

La Dimensión 2 “Percepción del Trabajo”, recopila su percepción del trabajo pedagógico realizado, el nivel de satisfacción tanto en el ámbito pedagógico como emocional, el apoyo entregado por parte del equipo

directivo hacia las y los docentes, el manejo de sus tiempos entre el teletrabajo y la vida familiar.

La Dimensión 3 “Prioridades Educativas”, se enfoca en medir el nivel de importancia del aprendizaje y las modificaciones curriculares, el bienestar estudiantil, y el apoyo profesional hacia las y los docentes.

La Dimensión 4 “Situación Personal de Docentes”, recoge información sobre la salud mental de las y los docentes, su nivel de satisfacción a partir de las horas que componen su jornada laboral, el nivel de estrés debido al teletrabajo, los cambios y el desgaste emocional producidos por la modalidad virtual de trabajo, y también la importancia del cuidado de la salud mental tanto del profesorado como de sus estudiantes.

Es importante entender que el “cuestionario, es un documento que recoge de forma organizada los indicadores de las variables implicadas en el objetivo de la encuesta” (Fernández, Pérez, Rojas, 1998, p.115). El objetivo que se persigue con el cuestionario es traducir variables empíricas, sobre las que se desea información, en preguntas concretas capaces de suscitar respuestas fiables, válidas y susceptibles de ser cuantificadas.

Una vez construido este instrumento de parte de las tesisistas, fue sometido a validación de expertos, para así finalmente elaborar el cuestionario final, con los ajustes sugeridos por parte de dos profesoras y un profesor pertenecientes a la Facultad de Educación quienes lo validaron.

La aplicación del cuestionario fue realizada por las tesisistas con ayuda y apoyo de un docente del centro educativo investigado, quien contactó al equipo de profesoras y profesores con las estudiantes tesisistas.

Las técnicas de análisis fue a través y representación de ésté fueron gráficos. Este análisis, según se aprecia en el siguiente capítulo es estadística de tipo descriptivo, de la distribución de las respuestas de cada variable.

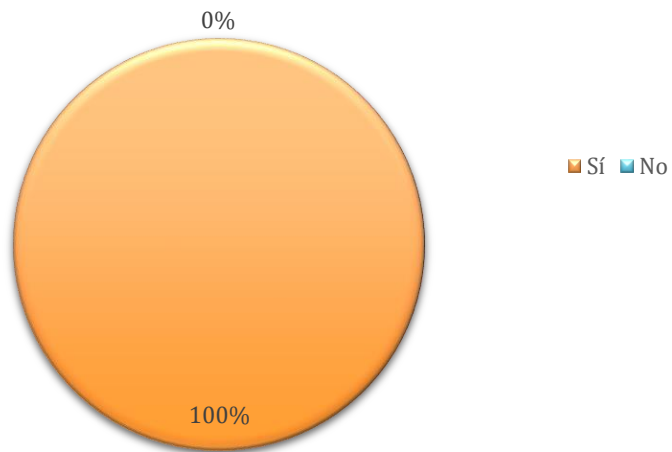


Capítulo 4: Análisis de resultados

4.1 Dimensión I: Comunicación docente-estudiante

Figura 1

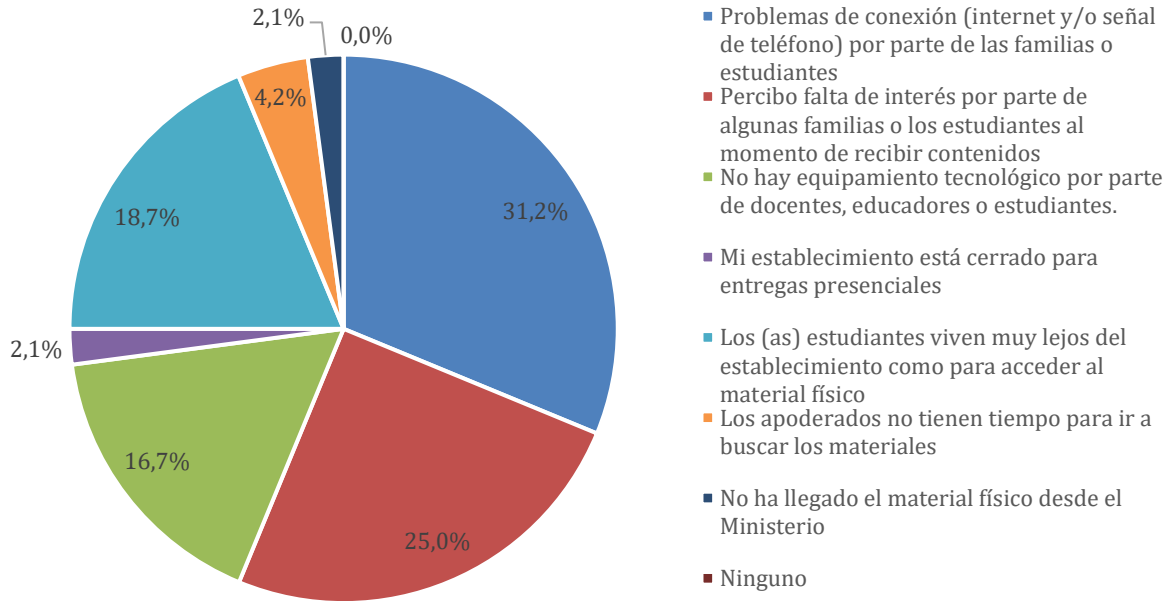
¿Ha enfrentado dificultades para el envío de información y recursos pedagógicos hacia sus estudiantes o familia?



De las 17 respuestas obtenidas, la totalidad de estas confirman que durante este tiempo de pandemia y de clases online han presentado dificultades para el envío de información y recursos pedagógicos.

Figura 2

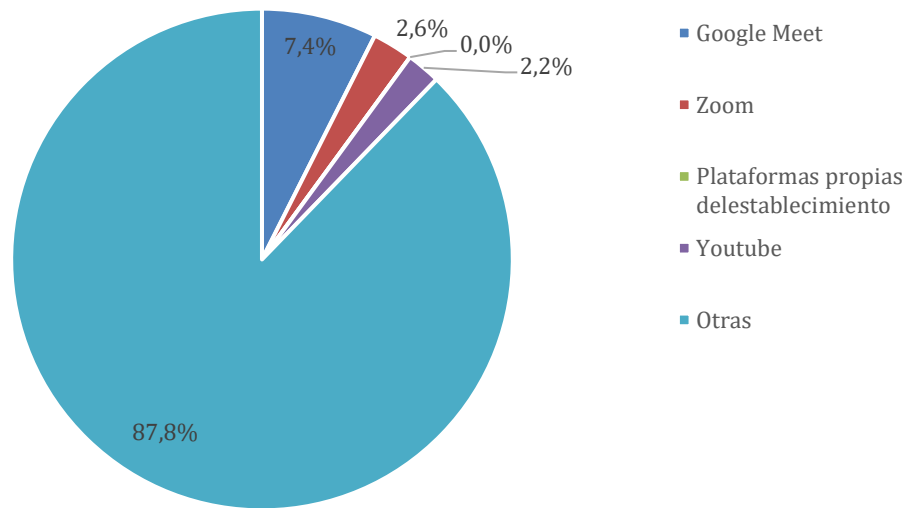
En caso de seleccionar Sí, ¿enfrentó algunas de las siguientes situaciones?
Puede seleccionar más de 1 opción.



En la figura 2 podemos inferir que un 31.2% del profesorado presentó problemas de conexión (internet y/o señal de teléfono) por parte de las familias o estudiantes, un 16,7% nos señala que no hay equipamiento tecnológico suficiente por parte de las y los docentes, educadores o estudiantes, un 2,1 señala que no les ha llegado material físico desde el ministerio.

Figura 3

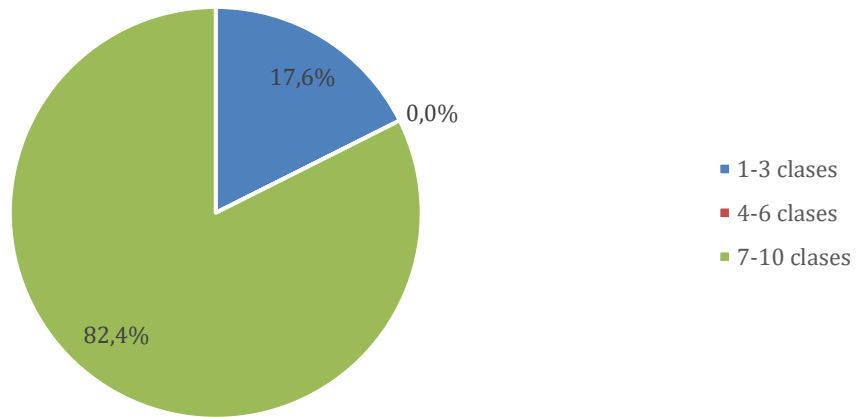
En el caso de haber realizado clases de manera virtual, ¿Qué plataformas utilizó? Puede seleccionar más de 1 opción.



En la figura 3 podemos desprender que un 87,8% utilizó la plataforma de Google Meet para realizar clases, un 7,4% utilizó otras plataformas, un 2,6% utilizó Zoom, un 2,2% utilizó YouTube. Cabe destacar que un 0% señala que no utilizó plataformas propias del establecimiento.

Figura 4

En el caso de haber realizado clases de manera virtual, ¿Cuántas clases realizó a la semana?



La figura 4 nos indica que un 82.4% realizó entre 7-10 clases sincrónicas a la semana, y un 17.6% entre 1-3 clases. También un 0% no realizó entre 4-6 clases a la semana.

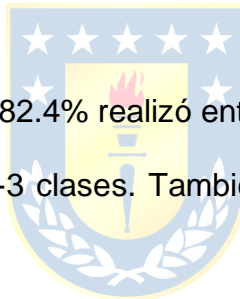
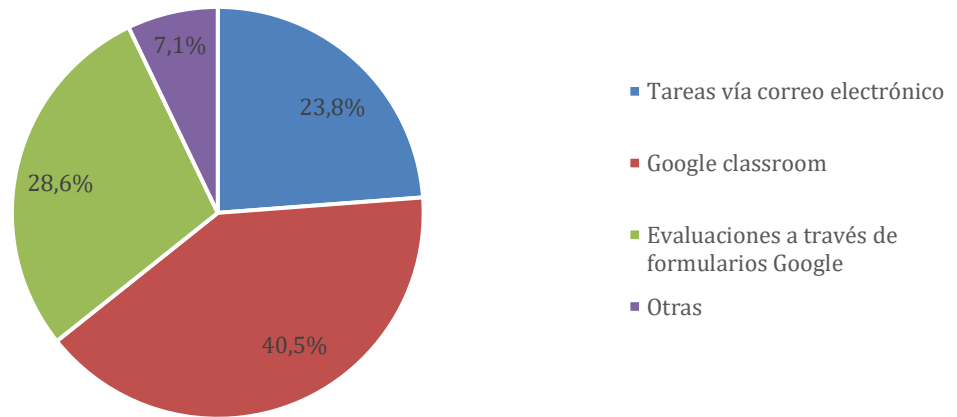
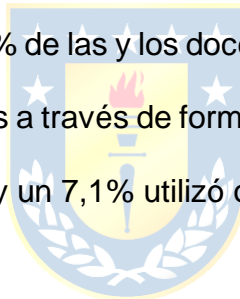


Figura 5

¿Qué mecanismos de gestión está utilizando su establecimiento?



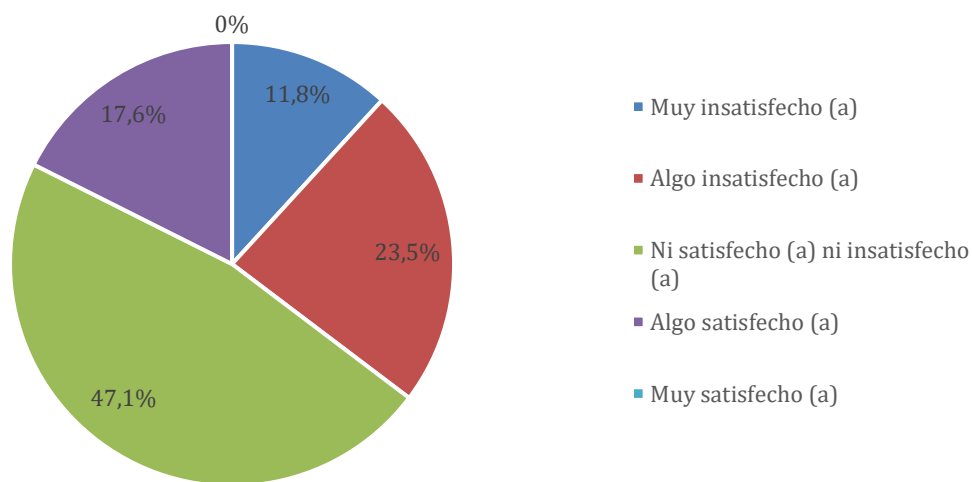
La figura 5 señala que el 40,5% de las y los docentes utiliza Google classroom, un 28,6% realizó evaluaciones a través de formularios google, un 23,8% envió tareas vía correo electrónico y un 7,1% utilizó otros mecanismos de gestión.



4.2 Dimensión II: Percepción del trabajo

Figura 6

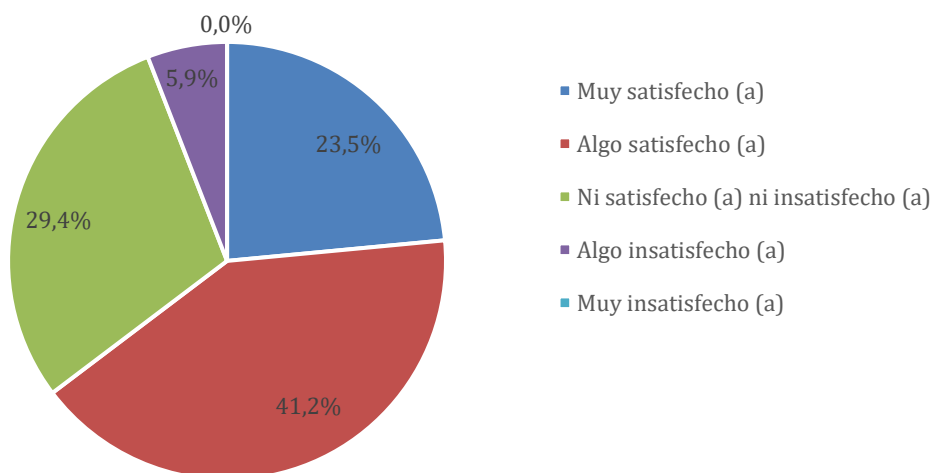
Puedo realizar de buena manera mi trabajo pedagógico.



En la figura 6 se puede desprender que un 47.1% está ni satisfecho/a ni insatisfecho/a con su trabajo pedagógico realizado, un 23.5% señala que está algo insatisfecho/a, y un 11.8% declara que se siente muy insatisfecho/a de la manera que realizó su trabajo pedagógico durante el tiempo de pandemia.

Figura 7

Trabajo colaborativamente con mis colegas.



Con respecto a la figura 7 señala que un 41.2% está algo satisfecho/a con el trabajo colaborativo con sus colegas, un 23.5% está muy satisfecho/a con respecto al trabajo colaborativo, y un 5.9% manifiesta sentirse algo satisfecho/a.

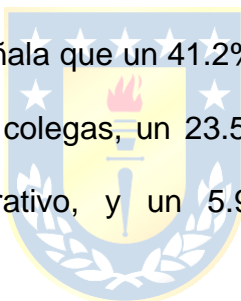
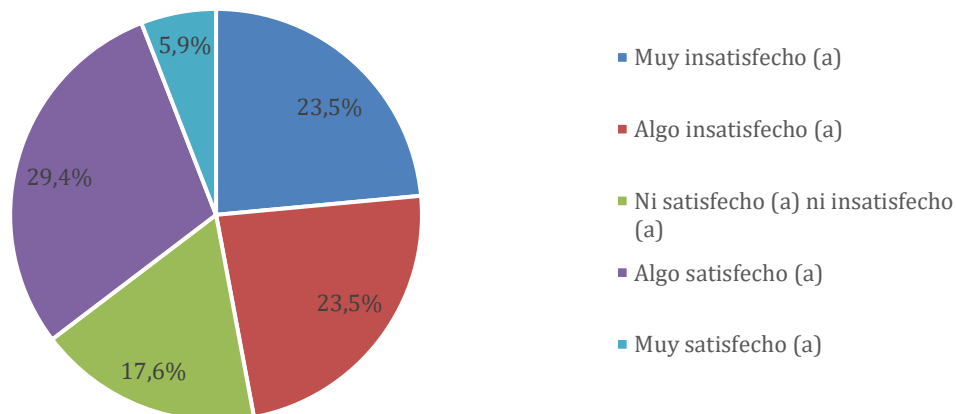


Figura 8

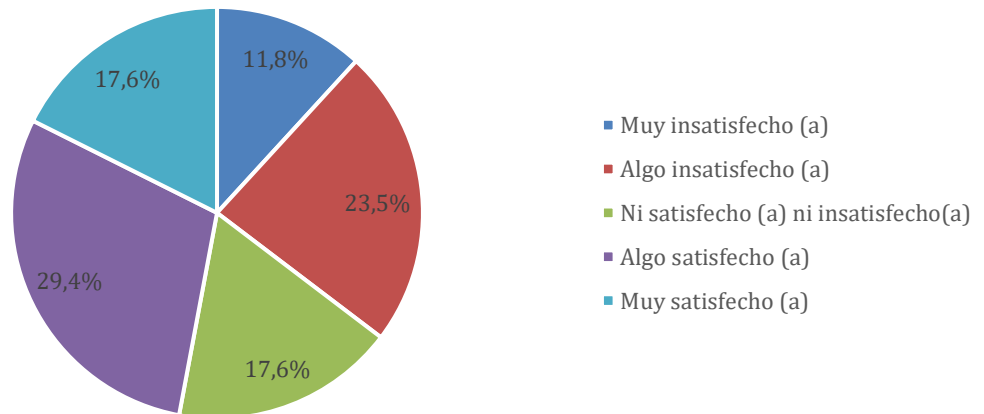
Me siento apoyado(a) por el equipo directivo en el ámbito pedagógico.



En la figura 8 se puede desprender que un 29.4% algo satisfecho/a con el apoyo entregado por el equipo directivo en el ámbito pedagógico, un 23.5% declara sentirse muy insatisfecho/a, y un 5.9% manifiesta sentirse muy satisfecho/a con el apoyo recibido.

Figura 9

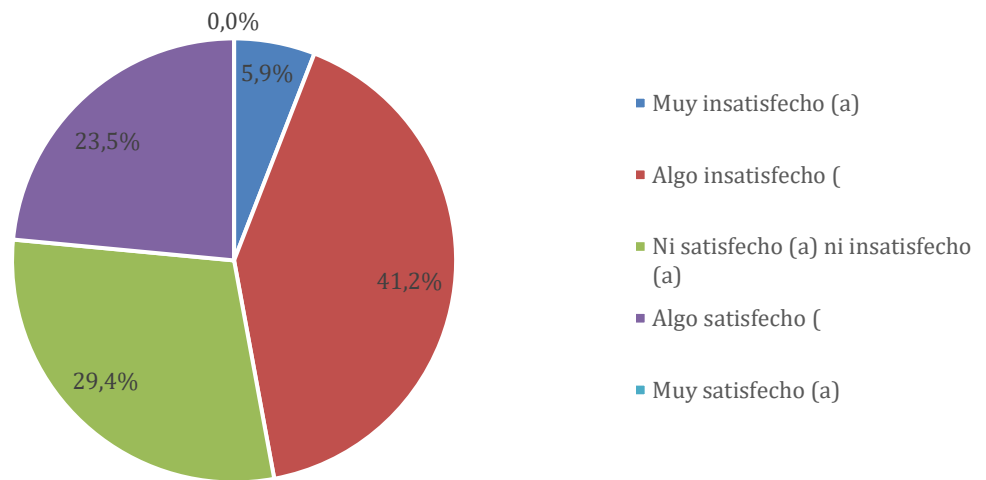
Me siento apoyado (a) por el equipo directivo en el ámbito emocional.



En la figura 9 desprendemos que un 29.4% manifiesta sentirse algo satisfecho/a con el apoyo por parte del equipo directivo en el ámbito emocional, un 23.5% declara sentirse algo insatisfecho/a, y un 11.8% se siente muy insatisfecho/a con el apoyo directivo.

Figura 10

Me siento apoyado (a) por los (as) apoderados (as).



Según la figura 10 un 41.2% algo insatisfecho/a con el apoyo de los apoderados/as, un 23.5% algo satisfechos/as, y un 5.9% declara sentirse muy insatisfecho con el apoyo entregado.

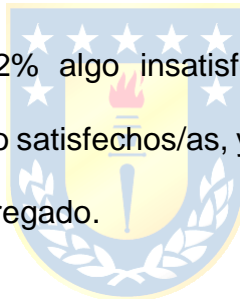
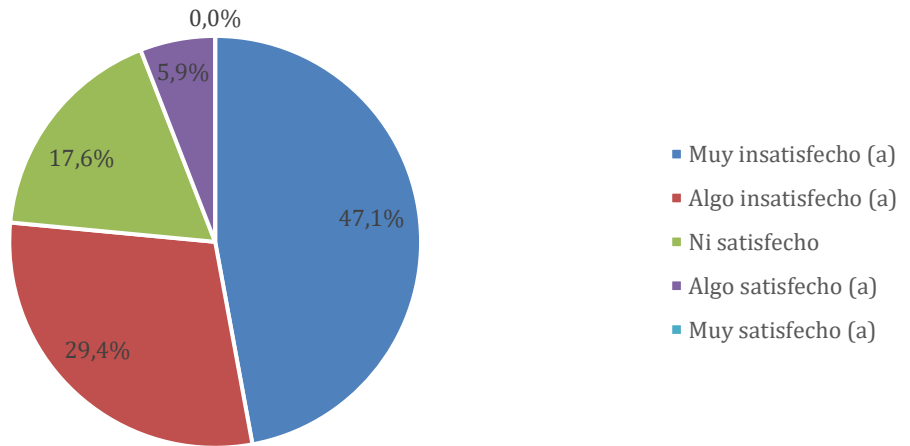


Figura 11

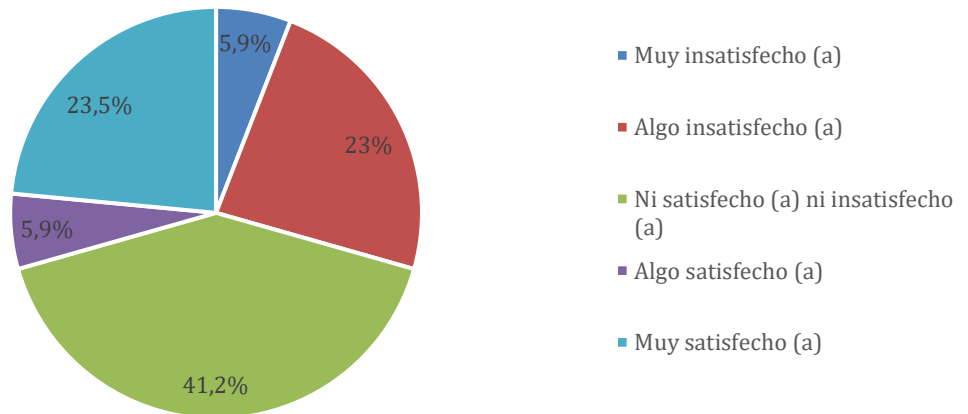
Puedo compatibilizar bien los tiempos de trabajo doméstico y trabajo pedagógico.



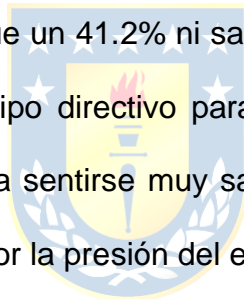
En la figura 11 podemos observar que un 47.1% se sienten muy insatisfechos/as con la compatibilidad de los tiempos entre su trabajo doméstico y trabajo pedagógico, un 29.4% algo insatisfecho/as y un 5.9% manifiesta sentirse algo satisfechos/as con su trabajo pedagógico y doméstico en la modalidad de teletrabajo.

Figura 12

Me siento presionado(a) por el equipo directivo para avanzar con los contenidos curriculares.



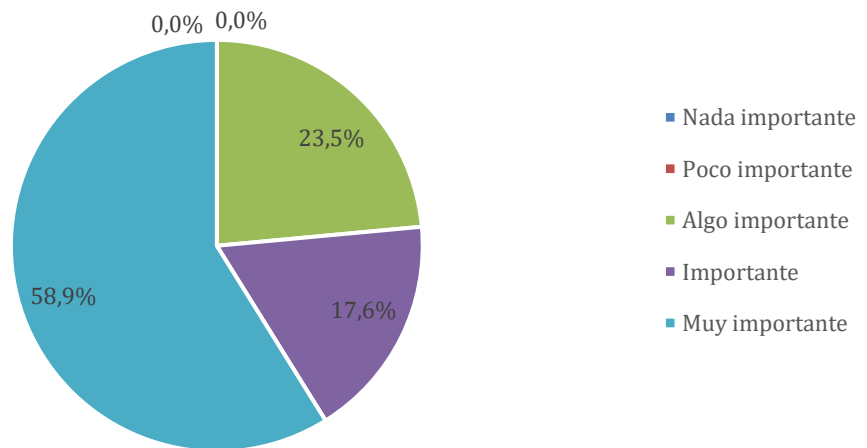
En la figura 12 se muestra que un 41.2% ni satisfecho/a ni insatisfecho/a por la presión por parte del equipo directivo para avanzar con los contenidos curriculares, un 23.5% señala sentirse muy satisfecho/a, y un 5.9% declara sentirse muy insatisfecho/a por la presión del equipo directivo.



4.3 Dimensión III: Prioridades educativas

Figura 13

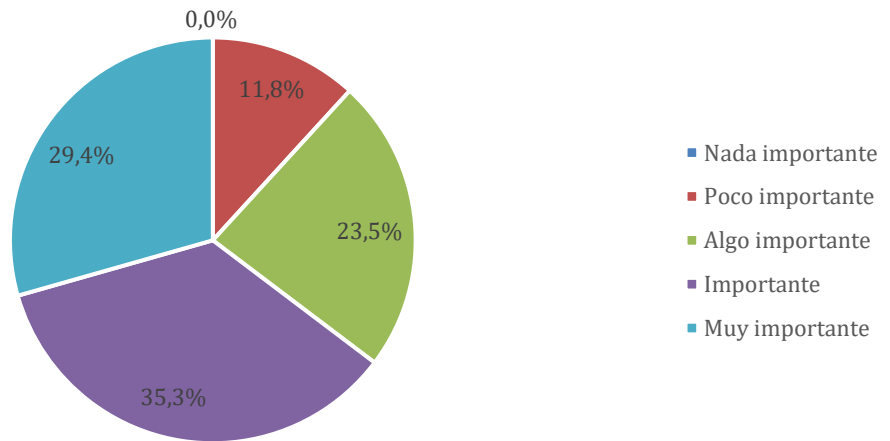
Asegurar la continuidad del aprendizaje académico de los (as) estudiantes.



De la figura 13 podemos concluir que un 58.9% de las y los docentes encuestados señala muy importante asegurar la continuidad del aprendizaje académico de las y los estudiantes, un 23.5% algo importante, y un 17.6% señala importante la continuidad del aprendizaje en tiempos de pandemia.

Figura 14

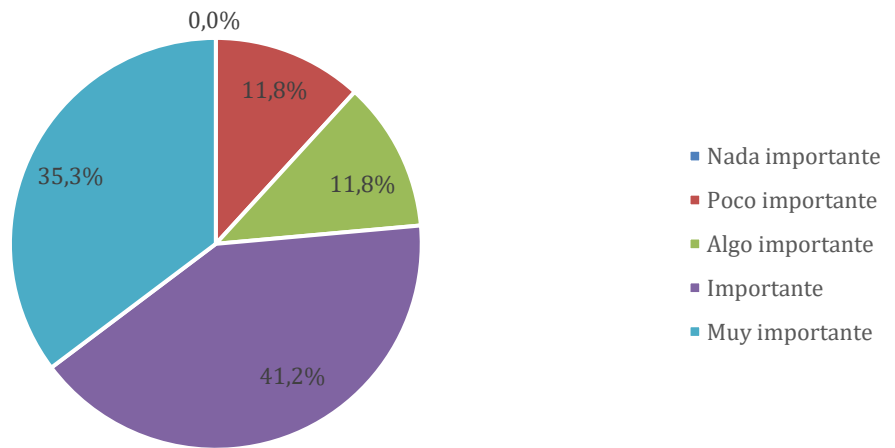
Asegurar el apoyo a los apoderados para que contribuyan con el aprendizaje de los estudiantes.



En la figura 14 se señala que para un 35.3% de las y los docentes es importante asegurar el apoyo de los apoderados para que contribuyan con el aprendizaje del estudiantado, y un 11.8% lo declara como poco importante el apoyo de los apoderados dentro del proceso de aprendizaje.

Figura 15

Asegurar la continuidad de la evaluación de los aprendizajes de los estudiantes.



En la figura 15 se muestra que un 41.2% señalan como importante asegurar la continuidad de la evaluación de los aprendizajes de las y los estudiantes, y un 11.8% manifiesta como poco importante la continuidad de evaluación.

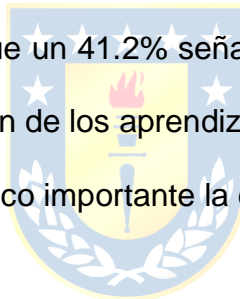
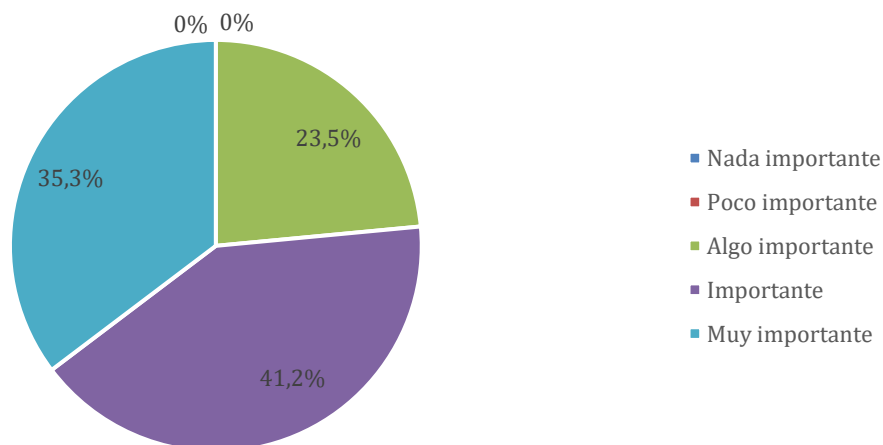


Figura 16

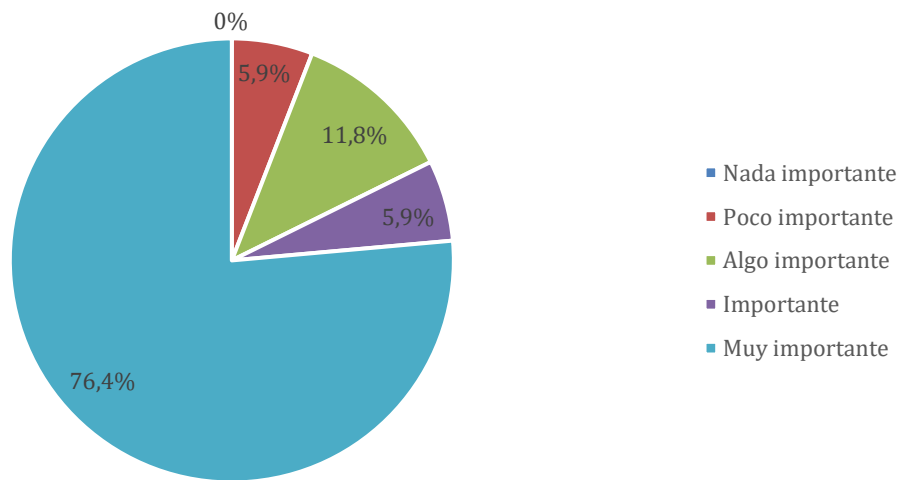
Revisar las políticas de promoción o avance de cursos que permita a los estudiantes progresar.



La figura 16 nos muestra que un 41.2% del profesorado encuestado considera como importante revisar las políticas de promoción o avance de curso que permita a las y los estudiantes progresar, y un 23.5% señala como algo importante revisar las políticas de promoción.

Figura 17

Asegurar el bienestar de los (as) estudiantes.



En la figura 17 se desprende que un 76.4% de las y los docentes responden como muy importante asegurar el bienestar de sus estudiantes, un 11.8% algo importante y un 5.9% lo manifiesta como poco importante.

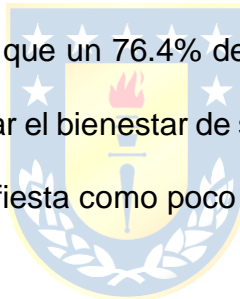
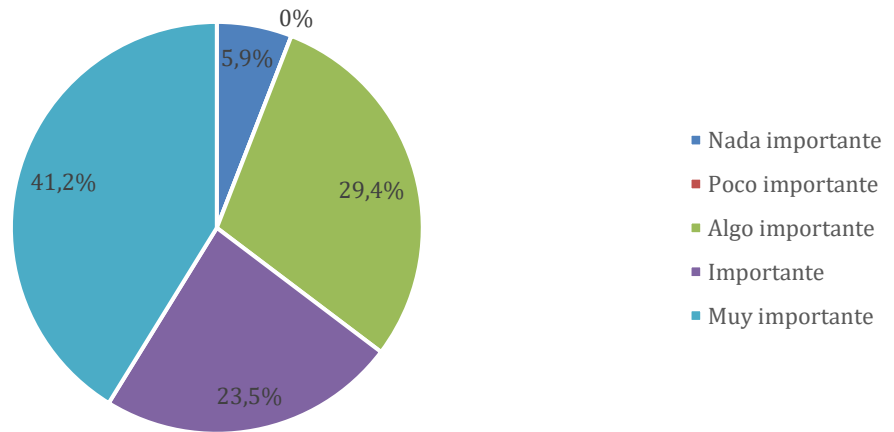


Figura 18

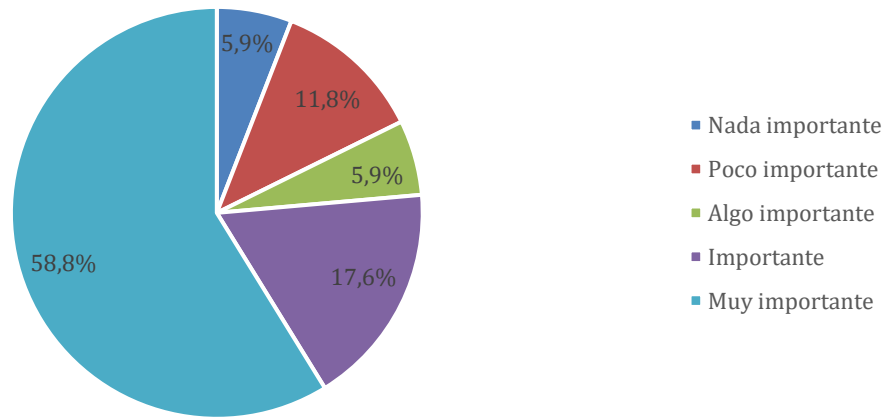
Entregar apoyo profesional y consejo a educadores(as), asistentes y docentes.



La figura 18 nos muestra que un 41.2% del profesorado señala que es muy importante entregar apoyo profesional y consejo a educadores/as, asistentes y docentes, un 29.4% algo importante, y un 5.9% indica como nada importante entregar apoyo profesional y consejo.

Figura 19

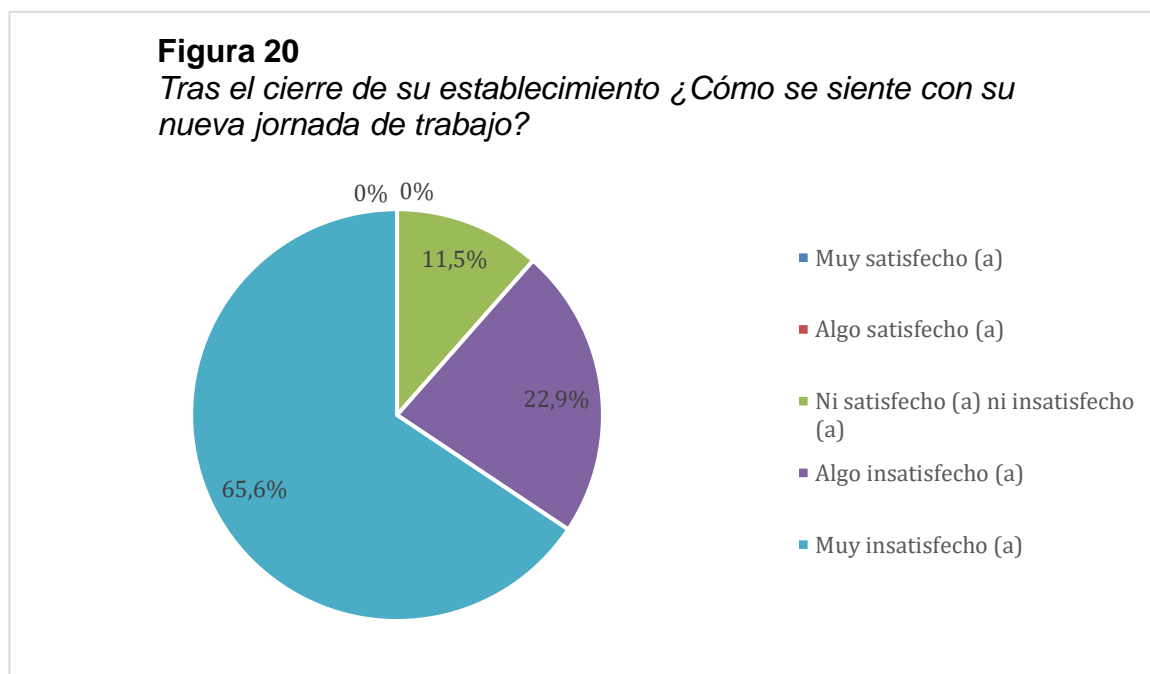
Asegurar el bienestar de educadores(as), asistentes y docentes.



La figura 19 indica que para un 58.8% de las y los encuestados es muy importante asegurar el bienestar de educadores/as, asistentes y docentes, un 11.8% lo señala poco importante, y un 5.9% considera nada importante asegurar el bienestar docente durante la modalidad online de trabajo.

4.4 Dimensión IV: Situación personal docente

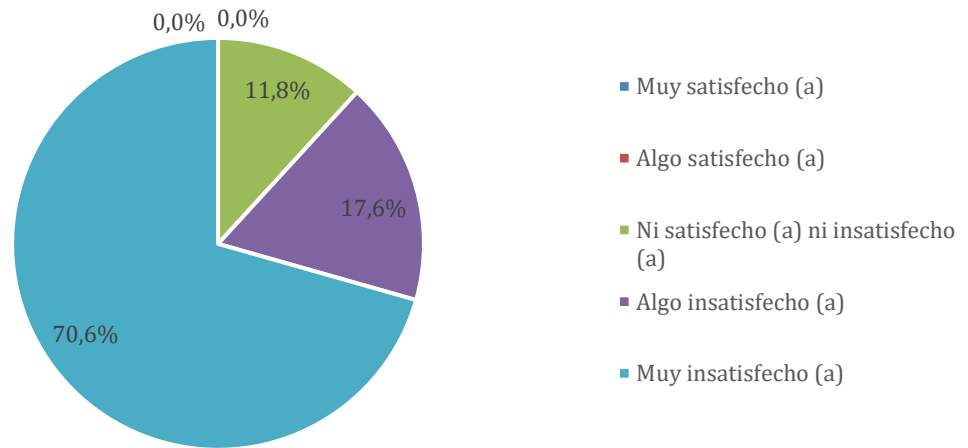
A. PERCEPCIÓN PERSONAL



La figura 20 muestra que un 65.6% de las y los encuestados señala sentirse muy insatisfechos/as con su nueva jornada de trabajo, un 22.9% algo insatisfechos/as y un 11.5% manifiesta sentirse ni satisfecho/a ni insatisfecho/a con su jornada de trabajo en modalidad virtual.

Figura 21

¿Cómo se siente con el estrés laboral que implica esta nueva modalidad online de trabajo?

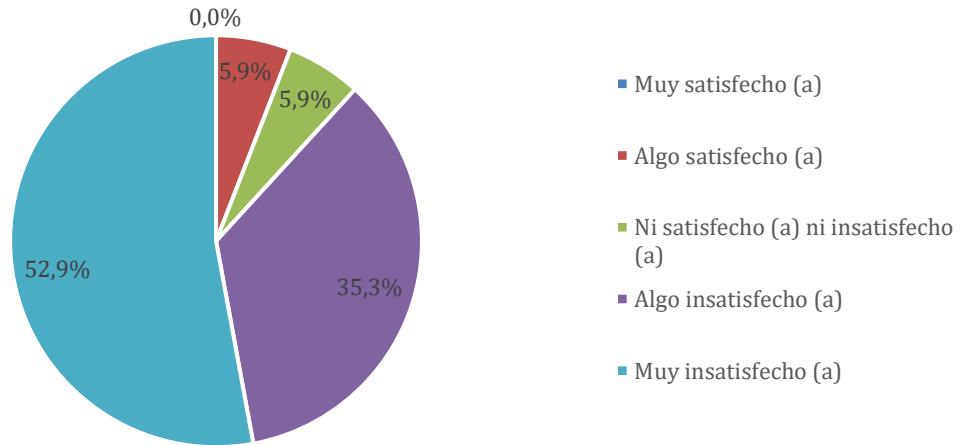


La figura 21 señala que un 70.6% de las y los docentes encuestados manifiestan sentirse muy insatisfechos/as debido a su nueva modalidad de trabajo, un 17.6% algo insatisfecho/a y un 11.8% declara sentirse ni satisfecho/a ni insatisfecho/a con el estrés laboral a partir del trabajo remoto.

B. SALUD MENTAL EN DOCENTES

Figura 22

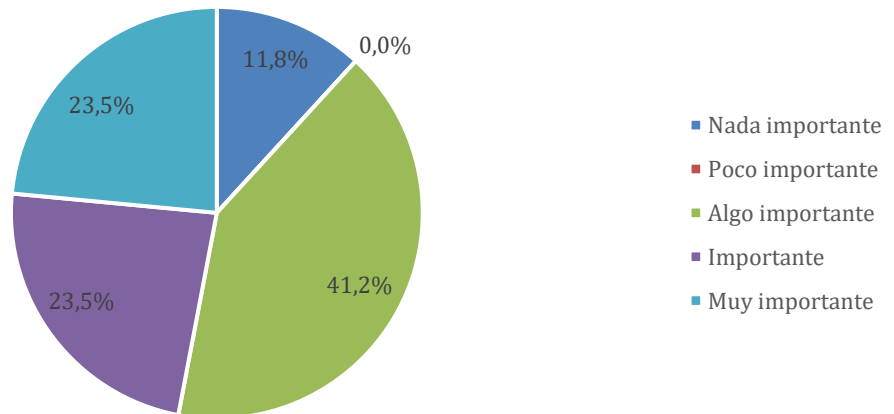
¿Cómo se siente con el desgaste de su salud mental debido a trabajar bajo una modalidad virtual?



De la figura 22 podemos decir que un 52.9% del profesorado encuestado manifiesta sentirse muy insatisfecho/a con el desgaste de su salud mental durante esta nueva modalidad de trabajo, luego un 35.3% algo insatisfecho/a, y un 5.9% declara sentirse algo satisfecho/a con el deterioro de su salud mental.

Figura 23

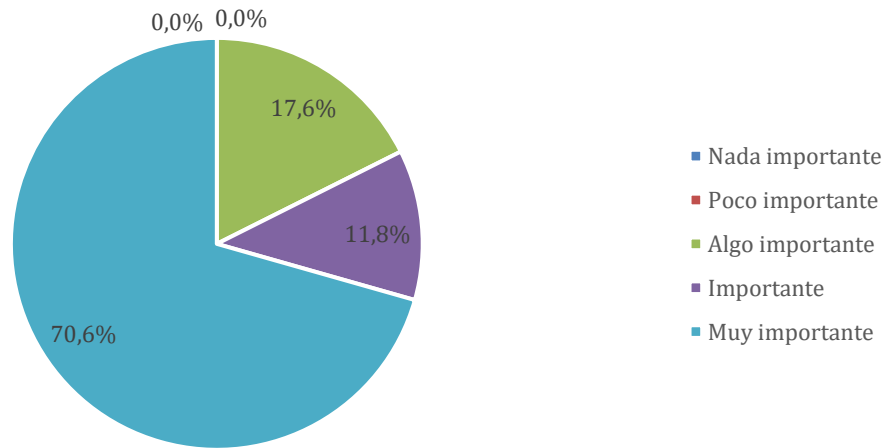
¿Cómo considera trabajar el cuidado de la salud mental con sus estudiantes?



De la figura 23 se desprende que un 41.2% de las y los docentes encuestados declaran como algo importante el trabajar el cuidado de la salud mental con el estudiantado, un 23.5% muy importante y un 11.8% señala como nada importante trabajar el cuidado de la salud mental.

Figura 24

¿Cómo considera que una salud mental desgastada dificulta su rol como docente?

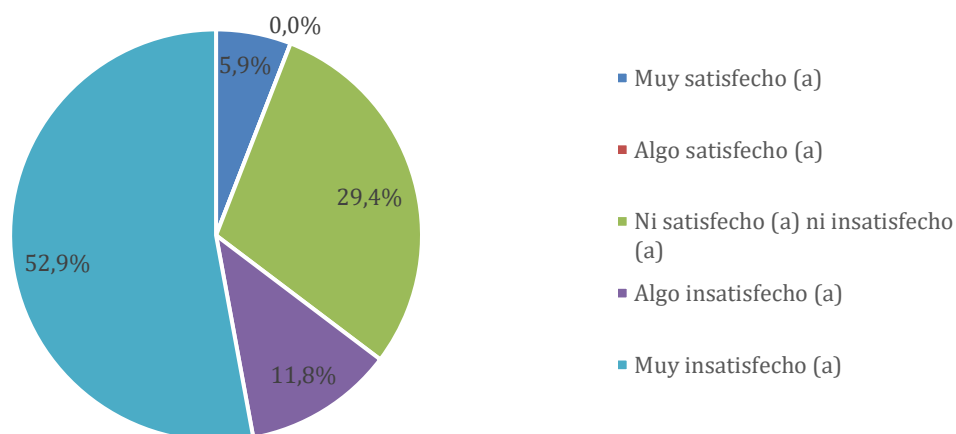


En la figura 24 se indica que un 70.6% de las y los encuestados manifiesta como muy importante la influencia de la salud mental desgastada en su rol como docente, un 17.6% algo importante y un 11.8% declara como importante la implicancia de la salud mental en el trabajo docente.

C. TELETRABAJO Y HOGAR

Figura 25

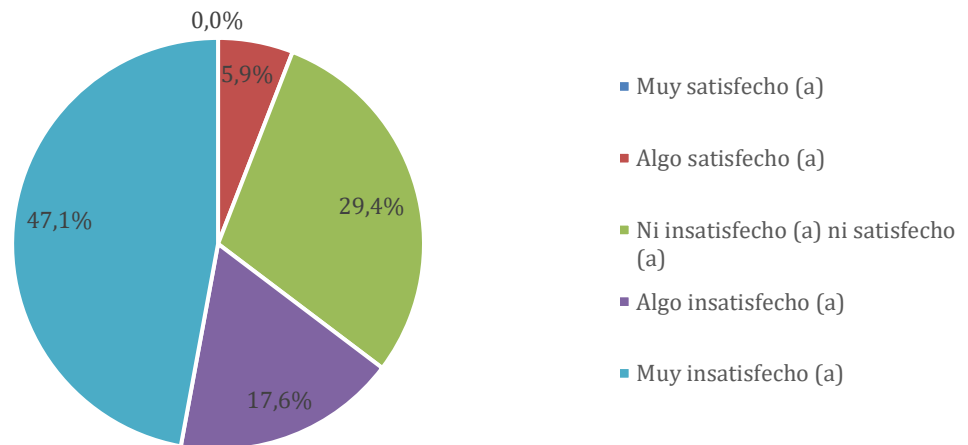
En el ámbito familiar, ¿en qué nivel de satisfacción se encuentra con los cambios a partir del teletrabajo?



De la figura 25 se señala que un 52.9% del profesorado manifiesta sentirse muy insatisfecho/a con los cambios en el ámbito familiar a partir del trabajo remoto, un 29.4% ni satisfecho/a ni insatisfecho/a, y un 5.9% señala como muy satisfecho/a con los cambios que surgen por su nueva modalidad de trabajo.

Figura 26

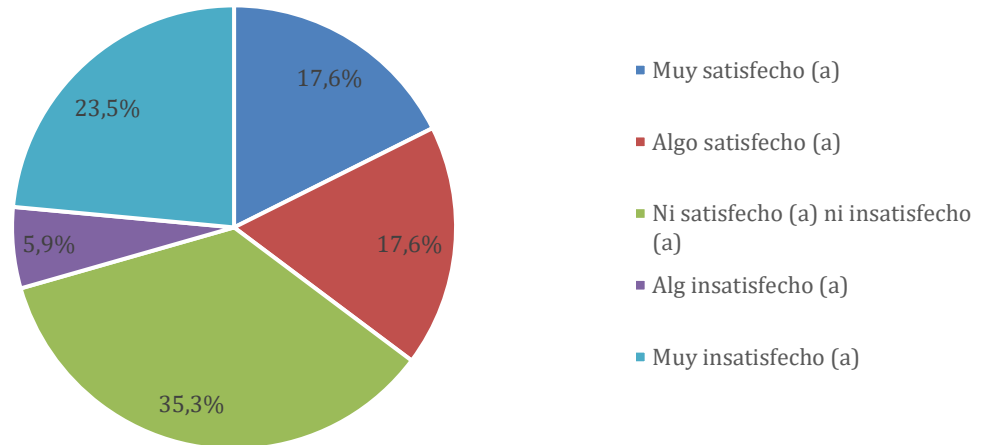
¿Cómo se siente con los desafíos que implica ser docente e integrante de una familia?



De la figura 26 se puede concluir que un 47.1% de las y los encuestados manifiestan sentirse muy insatisfecho/a con los desafíos que involucra ser parte de una familia y cumplir con el rol y labor docente, un 17.6% algo insatisfecho/a, y un 5.9% algo satisfecho/a con los desafíos anteriormente mencionados.

Figura 27

¿Cómo se siente con los beneficios del trabajo remoto?



La figura 27 muestra que un 35.3% declara sentirse ni satisfecho/a ni insatisfecho/a con los beneficios del trabajo remoto docente, un 23.5% muy insatisfecho, y un 7.9% se encuentra muy satisfecho/a con los beneficios que conlleva trabajar como docente desde el hogar.

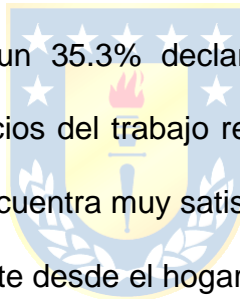
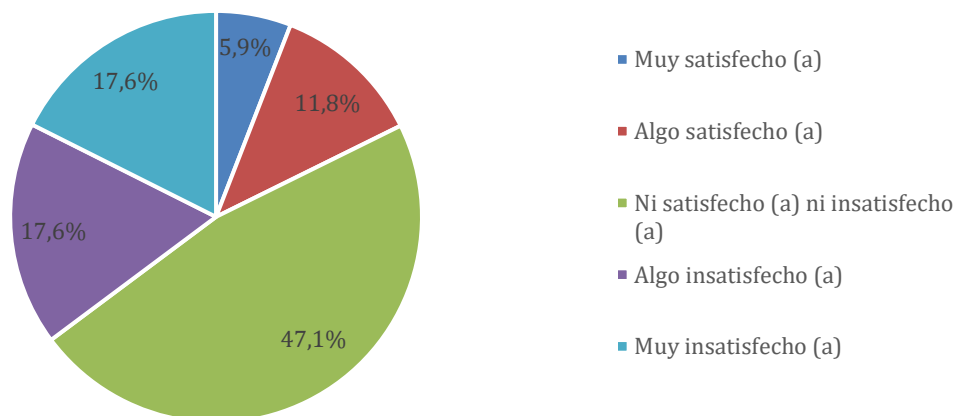


Figura 28

¿Cómo se siente con las desventajas del trabajo remoto docente?



En la figura 28 se puede observar que un 47.1% de las y los docentes manifiestan sentirse ni satisfecho/a ni insatisfecho/a con las desventajas de la nueva modalidad de trabajo remoto docente, un 11.8% algo satisfecho/a, y un 5.9% está muy satisfecho/a con las desventajas que le trajo realizar su labor como docente desde el hogar.

Capítulo 5: Discusión de Resultados

La encuesta aplicada a los y las docentes del Liceo Luis de Álava, se realizó mediante una modalidad online, utilizando la plataforma de Formulario Google, debido principalmente a las medidas sanitarias del país frente a la pandemia de Covid-19, por lo que no fue posible realizar una observación de manera presencial y se trabajó con los resultados obtenidos, confiando en el criterio de respuesta de cada docente para luego trabajar en el análisis.

Un 100% de los docentes encuestados realizan labores en modalidad virtual, siendo uno de los puntos más importantes. Las dificultades señaladas por el profesorado encuestado se refieren principalmente a: la falta de conexión, la desigualdad de recursos tanto económicos como tecnológicos, el hacinamiento, el desgaste emocional debido al confinamiento, y la sobrecarga de trabajo debido a las largas jornadas laborales incluso fuera de las estipuladas en los contratos.

Según datos recopilados en el cuestionario, un 47.1% del profesorado no se encuentra satisfecho ni insatisfecho, por lo que manifiesta una postura neutra para la realización de su trabajo pedagógico en contexto de pandemia.

Pero aun así un 41.2% de las y los docentes se encuentran algo satisfechos (as) por lo que asumen de manera positiva el trabajo pedagógico de forma online y el trabajo colaborativo entre colegas.

Por otro lado, presentan un bajo nivel de satisfacción respecto al apoyo entregado por el equipo directivo tanto en el ámbito pedagógico como

emocional, viéndose reflejado en la necesidad de una alfabetización virtual para nivelar el uso y manejo de la tecnología entre el profesorado, siendo esto necesario para el contexto en el que se debían realizar las clases de modalidad sincrónica.

Asimismo, el profesorado manifiesta un alto nivel de importancia al aseguramiento del aprendizaje, pero a su vez no cuentan con el apoyo de los apoderados para que así estos contribuyan al aprendizaje, al autocuidado, y contención psicológica y emocional.

No obstante, un 76.4% de las y los docentes encuestados considera muy importante asegurar el bienestar del estudiantado, siendo desplazado el objetivo pedagógico del aprendizaje por aspectos emocionales.

Y, por último, otro de los puntos a destacar es la dificultad de realizar tareas tanto dentro del ámbito familiar como las propias del trabajo remoto docente, un 52.9% del profesorado encuestado manifiesta sentirse muy insatisfecho con los cambios a partir del teletrabajo.

El detonante del estrés laboral de docentes en tiempos del Covid-19 recae en varios factores. Uno de ellos es la modificación de las actividades que habitualmente desempeñaban, pues la adaptación de sus materias al plano virtual conlleva el doble de esfuerzo y lo expone a enfrentar situaciones en las que algunos profesores debieron resolver situaciones tecnológicas. El uso de nuevas herramientas de trabajo con las cuales no se encuentran familiarizados resultó en jornadas de trabajo extenuantes, debido a los

cambios emergentes (Cortés, 2021), siendo los factores anteriormente señalados causales del agobio laboral manifestado por el profesorado encuestado.

Según el estudio Termómetro de Salud Mental en Chile, desarrollado por la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS) y la Pontificia Universidad Católica, un 46,7% de la población declaró haber tenido sospechas de padecer algún grado de depresión, es decir, no necesariamente suscita a un trastorno. Pero preocupa que un 9% declaró tener síntomas severos (Asociación Chilena de Seguridad & Pontificia Universidad Católica de Chile, 2021).

La encuesta realizada por IPSOS en 30 países, arrojó que, a nivel global, un 45% piensa que su salud mental y emocional ha empeorado desde el comienzo de la pandemia. Chile ha empeorado su salud mental a un año del inicio de la pandemia de Covid-19, se ubica sobre ese promedio y se ubica en el segundo lugar, con un 56%, bajo el país cuya salud mental más ha empeorado que es Turquía (61%) (IPSOS, 2021).

Concluimos que existe la necesidad de entregar apoyo y herramientas al profesorado que les permita sobrellevar de una manera más estable su labor como docente y que a su vez beneficie al estudiantado dentro del proceso de aprendizaje en pos de una favorable contención emocional, considerando los límites que significa tener clases virtuales en confinamiento debido a la pandemia Covid-19.

Conclusiones

A partir de los datos obtenidos en la investigación realizada, fue posible identificar las principales problemáticas surgidas del trabajo remoto, entre ellas tenemos los problemas de conexión por parte de los estudiantes y docentes, la falta de interés por parte del estudiantado al momento de recibir los contenidos, las largas distancias existentes entre los hogares de las y los estudiantes y el establecimiento para acceder a material en físico, la no existencia de equipamiento tecnológico suficiente por parte de las y los docentes, estudiantes y educadores.

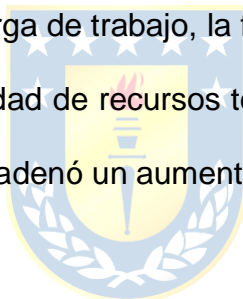
El cierre de los establecimientos y el trabajo remoto implicó que las y los docentes cambiaran su modelo tradicional de trabajo pedagógico, el profesorado encuestado percibe su labor docente con una mirada ambigua, debido a la falta de apoyo por parte de las y los apoderados del establecimiento dentro del proceso de aprendizaje del estudiantado, y también por los directivos por el escaso apoyo entregado tanto en el ámbito académico y emocional. No obstante, fue posible incrementar el trabajo colaborativo entre colegas del establecimiento.

Las diferentes medidas adoptadas para la realización de clases han ido modificando el proceso de aprendizaje y la priorización curricular emanada desde el Ministerio de Educación, las y los docentes encuestados señalan dentro de un nivel importante: el asegurar la continuidad del aprendizaje académico, asegurar la continuidad de la evaluación del aprendizaje,

fortalecer el apoyo a los apoderados para que contribuyan con el aprendizaje de sus estudiantes, asegurar el bienestar emocional del estudiantado.

Se destaca que las y los docentes señalaron como muy importante: entregar el apoyo profesional y consejo al profesorado y asistentes, el asegurar el bienestar de educadores, docentes y asistentes. Esto se debe principalmente a que el profesorado encuestado también señala que se encuentran muy insatisfechos respecto al aumento de su jornada de trabajo. Por consiguiente incrementaron sus niveles de estrés, repercutiendo en su salud mental, su rol como docentes e integrante de una familia.

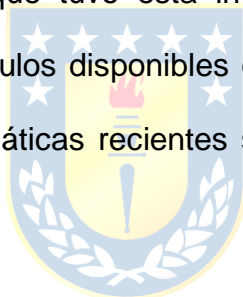
Dado todo lo anterior, la recarga de trabajo, la falta de apoyo emocional y por parte de directivos, la necesidad de recursos tecnológicos tanto en docentes como en estudiantes, desencadenó un aumento del estrés laboral y desgaste de su salud mental.



Limitaciones y proyecciones

Para las investigadoras es importante afirmar que en los tiempos de pandemia mundial que estamos viviendo, es necesario realizar investigaciones y tener información actualizada respecto al trabajo pedagógico y los ajustes realizados por el profesorado en tiempos de pandemia y la calidad de su salud mental, por lo que recalcamos que es preciso entregar las herramientas y capacitar tanto a las y los docentes como también al equipo directivo en temas relacionados a contención emocional, salud mental en beneficio del bienestar estudiantil y de los propios docentes.

Dentro de las limitaciones que tuvo esta investigación, fue la restricción constante al número de artículos disponibles que abordan las temáticas de trabajo remoto y las problemáticas recientes surgidas durante la pandemia mundial de Covid-19.



Si bien existen estudios, estos son enfocados y abordados hacia el personal y estudiantes del área de salud, siendo que las y los docentes han sido un alto número de afectados al tener que realizar su trabajo pedagógico en una modalidad virtual, sin considerar si cuentan con los recursos necesarios para realizar su labor.

Otra de las limitaciones que fue posible identificar es la falta de respuestas en un corto tiempo debido al alto nivel de carga laboral que tiene el profesorado encuestado, siendo más difícil la aplicación de la encuesta a partir de la modalidad virtual y los tiempos disponibles de las y los docentes para su realización.

Dentro de las proyecciones que tiene esta investigación, destacamos como necesario el invertir en programas de ayuda y capacitaciones continuas hacia el profesorado, en temas sobre alfabetización digital, contención emocional, disponibilidad continua de apoyo hacia el cuidado de su salud mental, entrega de beneficios económicos para el profesorado, educadores y asistentes, entrega de material tecnológico y ampliar la conectividad tanto del estudiantado como de las y los docentes, siendo necesario profundizar en las causas y problemáticas que señala el profesorado por medio de estudios cualitativos o a través de entrevistas.

De igual forma, consideramos relevante realizar un trabajo extensivo hacia otros centros educativos para tener datos de comparación en dimensiones similares a las abordadas en el presente estudio.

Por otro lado sería interesante conocer la percepción de los directivos sobre el apoyo y capacitación al profesorado, como también de qué manera las y los apoderados pueden colaborar en el aprendizaje del estudiantado.

Finalmente, la labor docente es una de las más cuestionadas, y que ha visto un aumento significativo en críticas durante esta pandemia, es por esto que es necesario resignificar la pedagogía y el rol que cumplen las y los docentes tanto dentro y fuera de las comunidades educativas en beneficio de los propios estudiantes y apoderados.

Referencias

- Asociación Chilena de Seguridad. (05 de 05 de 2021). Termómetro de Salud Mental en Chile. *CNN Chile*. Obtenido de https://www.cnnchile.com/lodijeronencnn/46-chilenos-declaro-sospechas-depresion_20210505/
- Ávalos, B., Celedón, M., & López, V. (19 de Octubre de 2020). *Centro de Investigación Avanzada en Educación*. Obtenido de http://www.ciae.uchile.cl/index.php?page=view_noticias&langSite=es&id=2072
- Baeza-Yates, R. (18 de Marzo de 2021). *CIPER CHILE*. Obtenido de CIPER CHILE: <https://www.ciperchile.cl/2021/03/18/estimacion-del-exceso-de-muertes-y-fallecimientos-por-covid-19-en-2020/>
- Bellei, C., & Muñoz, G. (21 de Julio de 2020). Obtenido de CIPER: <https://www.ciperchile.cl/2020/07/21/educacion-a-distancia-y-vuelta-al-colegio-la-reinvencion-de-la-comunidad-escolar/>
- Bellei, C., Contreras, C., Ponce, T., & Vielma, C. (19 de Diciembre de 2020). *CIPER*. Obtenido de <https://www.ciperchile.cl/2020/12/19/la-fragilidad-de-la-escuela-pandemica/>
- Bellei, C., Muñoz, G. (08 de Abril de 2020). *CIPER CHILE*. Obtenido de CIPER CHILE: <https://www.ciperchile.cl/2020/04/08/la-casa-no-es-una-escuela-propuestas-de-politica-educativa-en-tiempos-de-pandemia/>
- BENITES, L. E. (2020). Competencias profesionales docentes en la educación remota. *REVISTA INTERNACIONAL MULTIDISCIPLINARIA CIID- Centro Internacional de Investigación y Desarrollo*, 249-270.
- Cabezas, V. (2020). *Bienestar Docente Durante la Pandemia COVID-19 en Chile: Una mirada con foco desde el género*. Chile: Elige Educar.
- Canales, A., Guzmán, P., Oriol, X., & Varela, J. (2020). *Efectos del confinamiento por COVID-19 en el bienestar docente*. Chile: Fundación Liderazgo Chile (FLICH), el Centro de Estudios en Bienestar y Convivencia Social de Psicología, Universidad del Desarrollo (UDD) y la Universidad Andrés Bello (UNAB).
- Castro, M., Paz, M., y Cela, E. (2020). Aprendiendo a enseñar en tiempos de pandemia Covid-19: nuestra experiencia en una universidad pública de Argentina. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria* .

- Clínicas de Chile. (15 de abril de 2021). Obtenido de <https://www.clinicasdechile.cl/noticias/la-salud-mental-de-los-chilenos-es-la-segunda-que-mas-ha-empeorado-en-pandemia-en-el-mundo/>
- Colegio Médico de Chile. (2020). *Covid-19. Información relevante para el personal sanitario*. Chile.
- Correa, T. (08 de Abril de 2020). *CIPER CHILE*. Obtenido de CIPER CHILE : <https://www.ciperchile.cl/2020/04/08/desigualmente-conectados/>
- Cortés, J. L. (2021). *El estrés docente en tiempos de pandemia*. Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2007-78902021000300006&script=sci_arttext
- Cortéz, J. (2021). El estrés docente en tiempos de pandemia. *Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*.
- Díaz-Castrillón, F., & Toro-Montoya, A. (2020). SARS-CoV-2/COVID-19: el virus, la enfermedad y la pandemia. *Medicina y Laboratorio*, 183-205.
- Díaz-Cerda, V. (15 de Febrero de 2021). *CIPER CHILE*. Obtenido de CIPER CHILE: <https://www.ciperchile.cl/2021/02/15/como-chile-se-convirtio-en-un-improbable-ganador-en-la-carrera-de-la-vacuna-covid-19/>
- Dos Santos, B., Scorsolini-Comin, F., & Dalri, R. (2020). Ser docente en el contexto de la pandemia de COVID-19: reflexiones sobre la salud mental. *Index de Enfermería*, 137-141.
- Durán, G., Kremerman, M. (2019). Los Verdaderos Sueldos de Chile. *Estudios de la Fundación Sol*.
- El Dínamo. (31 de Marzo de 2021). Paris respondió a críticas de The Washington Post y The New York Times. *El Dínamo*. Obtenido de <https://www.eldinamo.cl/pais/2021/03/31/curiosamente-se-ponen-de-acuerdo-paris-respndio-a-criticas-de-the-washington-post-y-the-new-york-times/>
- Elgueta, M. F. (2020). ¿Hay alguien ahí? Interacciones pedagógicas con cámaras apagadas en tiempos de pandemia. *REVISTA PEDAGOGÍA UNIVERSITARIA Y DIDACTICA DEL DERECHO*, 1-7.
- Elige Educar. (15 de Septiembre de 2020). *Situación de docentes y educadores en contexto de pandemia*. Obtenido de <https://www.bcn.cl/delibera/pagina?tipo=1&id=encuesta-revela-que-un-77-de-los-profesores-padece-de-estres-por-educacion-a-distancia.html>

- Encinas,F., Truffello, R., Urquiza, A., Valdés, M. (15 de Mayo de 2020). *CIPER CHILE*. Obtenido de CIPER CHILE:
<https://www.ciperchile.cl/2020/05/15/covid-19-pobreza-energetica-y-contaminacion-redefiniendo-la-vulnerabilidad-en-el-centro-sur-de-chile/>
- Estrada,R., Molina,A., Martínez,M., Díaz,R., Valido,A. (2021). Proceso enseñanza aprendizaje del pregrado en Atención Primaria de Salud durante el primer enfrentamiento a la COVID-19. *Humanidades Médicas*, 20-36.
- EYZAGUIRRE, LE FOULON, SALVATIERRA. (2020). Educación en tiempos de pandemia. *Estudios Públicos* 159, 111-180.
- Fernández, F. (2014). Una panorámica de la salud mental de los profesores. *REVISTA IBEROAMERICANA DE EDUCACIÓN*, 19-30.
- Fernández, M. B. (30 de abril de 2020). *La Tercera*. Obtenido de <https://www.latercera.com/que-pasa/noticia/docencia-en-tiempos-de-pandemia-un-llamado-a-una-mirada-sistemica/SSC7ITGVLNCMTCKMIEXQ4AV24/>
- Figuroa, R. (3 de Abril de 2020). ¿Cómo enfrenta Chile la emergencia educativa ante la COVID-19? . (UNESCO, Entrevistador)
- FLORES, N. A. y GODOY N. C. (2020). LA FORMACIÓN PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN MODO “ENSEÑANZA REMOTA DE EMERGENCIA. *Revista del Departamento de Ciencias*, 42-49.
- Fundación Chile. (2020). *Engagement y agotamiento en las y los docentes de Chile: una mirada a partir de la realidad Covid-19*. Chile: Educar Chile.
- García-García, M. D. (2020). La docencia desde el hogar. Una alternativa necesaria en tiempos del Covid 19. *Polo del Conocimiento*, 304-324.
- González, K. (09 de mayo de 2020). *Elige Educar*. Obtenido de <https://eligeeducar.cl/acerca-del-aprendizaje/educar-contra-incertidumbre-y-pandemia/>
- Guerrero, C., Fuster, N., Gaete, J., Cabrera, R., Hevia, A., Bassa,J. (26 de JUNIO de 2020). *CIPER CHILE*. Obtenido de CIPER CHILE:
<https://www.ciperchile.cl/2020/06/26/santiago-si-es-chile-como-es-el-avance-de-la-pandemia-de-covid19-en-regiones/>
- Gutiérrez, C. (21 de Abril de 2020). *CIPER CHILE*. Obtenido de CIPER CHILE:
<https://www.ciperchile.cl/2020/04/21/gobierno-y-datos-del-covid-19-secretismo-manipulacion-y-democracia/>

- Gutiérrez, G., Célis, M., Moreno, S., Farias, F., Suárez, J. (2006). Síndrome de burnout. *Arch Neurocién (Mex)*, 305-309.
- Guzmán, C. M. (2020). INTERVENCIÓN Y PSICOTERAPIA EN CRISIS EN TIEMPOS DEL CORONAVIRUS. *Centro de Estudios en Psicología Clínica y Psicoterapia udp*.
- Havriluk, L. O. (2010). El Teletrabajo: Una opción en la era digital. *Observatorio Laboral Revista Venezolana*, 93-110.
- Hernández, M., Ibarra, L. (2019). Conciliación de la vida familiar y laboral. Un reto para México. *Iztapalapa Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 159-184.
- Hirmas C., Cisternas T., Fuentes C. (2020). Resignificando la escuela en el contexto de pandemia. *Red Formadores de Formadores*, 1-49.
- IPSOS. (14 de 04 de 2021). A un año del Covid-19. *CNN Chile*. Obtenido de https://www.cnnchile.com/pais/chile-salud-mental-ipsos-covid_20210414/
- Jiménes Guerra, Y., Ruiz González M. (2020). Reflexiones sobre los desafíos que enfrenta la educación superior en tiempos de COVID-19. *Facultad de Economía, Universidad de La Habana Cuba*, 1-16.
- Johns Hopkins University & Medicine. (2021). *John Hopkins. Coronavirus Resource Center*. Obtenido de <https://coronavirus.jhu.edu/map.html>
- LM de Francisco, A. (2021). Vacunas SARS-COV2 marzo 2021. *Revista Médica Valdecilla*, 1-8.
- Luca, M. P. (2020). LAS AULAS VIRTUALES EN LA FORMACIÓN DOCENTE COMO ESTRATEGIA DE CONTINUIDAD PEDAGÓGICA EN TIEMPOS DE PANDEMIA. USOS Y PARADOJAS. *Análisis Carolina Serie: Formación Virtual*, 1-12.
- Maguiña Vargas, C., Gastelo Acosta, R., & Tequen Bernilla, A. (2020). El nuevo Coronavirus y la pandemia del Covid-19. *Revista Médica Herediana*, 125-131.
- Malander, N. (2018). Síndrome de Burnout y Satisfacción Laboral en Docentes de Nivel Secundario. *Ciencia & Trabajo*.
- Marrau, C. (2004). El síndrome de Burnout y sus posibles consecuencias en el trabajador docente. *Fundamentos en humanidades*, 53-68.

- Mazza, D. (2020). Lo que la pandemia nos deja: una oportunidad para pensarnos como docentes. *Centro de Innovación en Tecnología y Pedagogía* .
- MINEDUC. (27 de Agosto de 2020). *Ministerio de Educacion*. Obtenido de Ministerio de Educacion: <https://www.mineduc.cl/impacto-del-covid-19-en-los-resultados-de-aprendizaje-en-chile/>
- MINEDUC. (07 de Agosto de 2020). *Ministerio de Educacion*. Obtenido de Ministerio de Educacion: <https://magallanes.mineduc.cl/2020/08/07/conozca-las-principales-iniciativas-y-medidas-adoptadas-por-el-mineduc-por-covid-19/>
- MINEDUC. (27 de Mayo de 2020). *Ministerio de Educacion*. Obtenido de Ministerio de Educacion : <https://www.mineduc.cl/desarrollo-docente-en-linea/>
- MINEDUC. (15 de Marzo de 2020). *Ministerio de Educacion*. Obtenido de Ministerio de Educacion: https://www.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/19/2020/03/OrientacionesMineduc_COVID19.pdf
- MINEDUC. (27 de Noviembre de 2020). *Ministerio de Educacion* . Obtenido de Ministerio de Educacion : <https://www.mineduc.cl/activa-mente-pausas-saludables-durante-las-jornadas-escolares/>
- MINEDUC. (02 de Julio de 2020). *Ministerio de Educacion* . Obtenido de Ministerio de Educacion : <https://www.mineduc.cl/bitacora-docente-apoyo-para-profesores-en-el-manejo-socioemocional/>
- MINEDUC. (29 de Mayo de 2020). *Ministerio de Educacion* . Obtenido de Ministerio de Educacion : <https://www.mineduc.cl/apoyo-socioemocional-en-tiempos-de-pandemia/>
- MINEDUC. (07 de Abril de 2021). *Ministerio de Educacion*. Obtenido de Ministerio de Educacion : <https://www.mineduc.cl/educacion-rural-internet-de-alta-velocidad-a-mas-de-2-000-escuelas/>
- MINEDUC. (26 de Abril de 2021). *Ministerio de Educacion*. Obtenido de Ministerio de Educacion : <https://www.mineduc.cl/mas-de-8-600-docentes-se-capacitan-para-mejorar-la-convivencia-escolar/>
- Ministerio de Salud. (28 de Enero de 2020). *Medidas Coronavirus*. Obtenido de Ministerio de Salud: <https://www.minsal.cl/autoridades-de-salud-exponen-al-presidente-medidas-para-enfrentar-el-nuevo-coronavirus/>
- Montecinos, C., Muñoz, G., Valenzuela, J. P., Vanni, X., & Weinstein, J. (2020). *LA VOZ DE LOS DIRECTORES Y DIRECTORAS EN LA CRISIS COVID-19*.

Chile: Programa de Liderazgo Educativo (UDP), Líderes Educativos (PUCV) y CIAE (U. de Chile).

- Muñoz, G. (4 de Enero de 2021). *CIPER*. Obtenido de <https://www.ciperchile.cl/2021/01/04/entre-la-emergencia-y-la-transformacion-ideas-para-recuperar-la-politica-educacional-en-chile/>
- Muñoz, K. V. (2021). ¿CÓMO ES EL TRABAJO DE LOS PROFESORES DE EDUCACIÓN BÁSICA EN TIEMPOS DE PANDEMIA? *Perspectiva Educativa. Formación de Profesores*, 107-138.
- Murillo, F Javier; Duk, Cynthia. (2020). El Covid-19 y las Brechas Educativas. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 11-13.
- Mussa, Y. (29 de Marzo de 2021). *The Washington Post*. Obtenido de The Washington Post: <https://www.washingtonpost.com/es/post-opinion/2021/03/29/chile-vacunacion-covid-19-reconfinamiento/>
- Osio, L. (2010). El Teletrabajo: Una opción en la era digital. *Observatorio Laboral Revista Venezolana*, 93-109.
- Pérez Abreu MR, Gómez Tejeda JJ, Dieguez Guach RA. (2020). Características clínico-epidemiológicas de la COVID-19. *Revista Habanera de Ciencias Médicas*.
- Pérez Sánchez, C. (2010). El teletrabajo: ¿Más libertad o una nueva forma de esclavitud para los trabajadores? *IDP. Revista de Internet, Derecho y Política*, 24-33.
- Piñaloza, K. F. (2020). Educación virtual: Creando espacios afectivos, de convivencia y aprendizaje en tiempos de COVID-19. *CienciAmérica*.
- Poblete, P. (28 de agosto de 2020). *Experiencia Universidad Alberto Hurtado*. Obtenido de <https://www.uahurtado.cl/el-rol-docente-en-tiempos-de-pandemia/>
- Ponce T., Bellei C., Vielma C. (2020). EXPERIENCIAS EDUCATIVAS. *Centro de Investigación Avanzada en Educación*, 1-44.
- Portillo, S., Castellanos, L., Reynoso, O., & Gavotto, O. (2020). Enseñanza remota de emergencia ante la pandemia Covid-19 en Educación Media Superior y Educación Superior. *Teaching for University Students in the Context of Quarantine Measures During Pandemics*, 1-17.

- Ramos, M. (16 de Septiembre de 2020). *CIPER CHILE*. Obtenido de CIPER CHILE : <https://www.ciperchile.cl/2020/09/16/covid-19-por-que-latinoamerica-es-la-region-con-mas-muertes-en-el-mundo/>
- Reyes, C. Q. (2020). Pandemia Covid-19 e Inequidad Territorial: El Agravamiento de las Desigualdades Educativas en Chile. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*.
- Reynosa Navarro, E., Rivera Arellano, E. G., Rodríguez Galán, D. B., & Bravo Díaz, R. E. (2020). Adaptación docente educativa en el contexto COVID-19: una revisión sistemática. *Revista Conrado*, 141-149.
- Ribot Reyes VC, Chang Paredes N, González Castillo AL. (2020). Efectos de la COVID-19 en la salud mental de la población. *Revista Habanera de Ciencias Médicas*.
- Rodríguez, J. G. (2017). Síndrome de burnout en docentes. *IE REVISTA DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA DE LA REDIECH*.
- Rodríguez, P. (28 de Abril de 2020). *CIPER CHILE* . Obtenido de CIPER CHILE: <https://www.ciperchile.cl/2020/04/28/desplazamiento-de-los-estudiantes-en-chile-implicancias-para-las-politicas-de-salud-y-educacion-en-el-contexto-del-covid-19/>
- Romer, V., Palacios, J., García, S., Coayla, E., Campos, R., Salazar, C. (2020). Distanciamiento social y aprendizaje remoto. *Cátedra Villarreal*.
- Salinas, M. I. (2011). Entornos virtuales de aprendizaje en la escuela: tipos, modelo didáctico y rol del docente. *Pontificia Universidad Católica Argentina*, 1-12.
- Santiago Ribeiro, B., Scorsolini-Comin, F., Barcellos Dalri, R. (25 de Enero de 2021). *Scielo*. Obtenido de Scielo: https://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S1132-12962020000200008&script=sci_arttext&tlng=en
- Sepulveda, P. (27 de Noviembre de 2020). *Diario La Tercera*. Obtenido de Diario La Tercera: <https://www.latercera.com/que-pasa/noticia/dificultades-para-disenar-clases-estimulantes-poca-asistencia-y-estres-2020-la-prueba-mas-dificil-para-los-profesores/ZGSPN3A725E2LA5GT276WIZ7IQ/>
- Silva Quiroz, J. (2010). El rol del tutor en los entornos virtuales de aprendizaje. *Innovación Educativa*, 13-23.

Soto-Córdova, I. (2020). La relación estudiante-docente en tiempos de cuarentena: desafíos y oportunidades del aprendizaje en entornos virtuales. *REVISTA SABERES EDUCATIVOS*, 70-99.

Telias, Amanda., Figueroa, Nincen. (17 de Octubre de 2020). *CIPER CHILE*.
Obtenido de CIPER CHILE:
<https://www.ciperchile.cl/2020/10/17/hacinamiento-la-variable-clave-en-la-propagacion-del-covid-19-en-el-gran-santiago/>

Trilla, A. (2020). One world, one health: The novel coronavirus COVID-19 epidemic. *US National Library of Medicine*, 175-177.

UNESCO. (3 de Abril de 2020). *Unesco*. Obtenido de
<https://es.unesco.org/fieldoffice/santiago/articles/ministro-educacion-Chile-covid-19>

Vergara, E., Luna, P. (14 de Marzo de 2021). *The San Diego Union-Tribune*.
Obtenido de The San Diego Union-Tribune:
<https://www.sandiegouniontribune.com/en-espanol/noticias/story/2021-03-14/chile-deslumbra-al-mundo-con-exitoso-proceso-de-vacunacion>

Vergara, F., Silva, I. (04 de Mayo de 2020). *CIPER CHILE*. Obtenido de CIPER CHILE: <https://www.ciperchile.cl/2020/05/04/hacinamiento-precios-abusivos-y-los-problemas-de-habitabilidad-que-el-covid-19-deja-a-la-vista/>

Vidal, M. N. (2020). Estrategias didácticas para la virtualización del proceso enseñanza aprendizaje en tiempos de COVID-19. *Educación Médica Superior*.

Wagner, K. (7 de Octubre de 2020). *Psychiatric Times*. Obtenido de
<https://www.psychiatristimes.com/view/new-findings-children-mental-health-covid-19>

Anexos

Cuestionario Google Aplicado

Estudio: Percepción de las y los docentes del Liceo Luis de Álava, Comuna de Florida, región del Biobío, respecto del trabajo remoto en contexto de pandemia Covid-19.

Objetivo: El objetivo del presente cuestionario es recopilar información sobre la percepción del trabajo remoto docente en contexto de pandemia Covid-19.

I. Identificación

1. Fecha de nacimiento:

2. Sexo

Mujer

Hombre

Prefiero no responder

3. Realiza labores como docente en modalidad virtual

sí

no

4. Nivel de enseñanza que realiza clases:

Enseñanza básica

Enseñanza Media

5. Dependencia del establecimiento

Particular pagado

Particular subvencionado o corporación

Municipal o Servicio Local



DIMENSION I: Comunicación docente-estudiante

1. ¿Ha enfrentado dificultades para el envío de información y recursos pedagógicos hacia sus estudiantes o familia?

- Sí
- No

En caso de seleccionar **SÍ**, ¿enfrentó algunas de las siguientes situaciones? Puede seleccionar más de 1 opción.

- Problemas de conexión (internet y/o señal de teléfono) por parte de las familias o estudiantes.
- Percibo falta de interés por parte de algunas familias o los estudiantes al momento de recibir contenidos.
- No hay equipamiento tecnológico por parte de docentes, educadores o estudiantes.
- Mi establecimiento está cerrado para entregas presenciales.
- Los estudiantes viven muy lejos del establecimiento como para acceder al material físico.
- Los apoderados no tienen tiempo para ir a buscar los materiales.
- No ha llegado el material físico desde el Ministerio.
- Ninguna.

2. En el caso de haber realizado clases de manera virtual, ¿Qué plataformas utilizó? Puede seleccionar más de 1 opción.

- Google Meet
- Zoom
- Plataformas propias del establecimiento
- YouTube
- Otras

3. En el caso de haber realizado clases de manera virtual, ¿Cuántas clases realizó a la semana?

- 1-3 clases
- 4-6 clases
- 7-10 clases

4. ¿Qué mecanismos de gestión está utilizando su establecimiento?

- Tareas vía correo electrónico
- Google classroom
- Evaluaciones a través de formularios Google

Otras

DIMENSION II: PERCEPCIÓN DEL TRABAJO

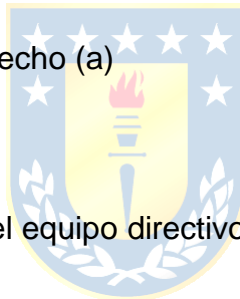
Comparando su desempeño como docente antes y durante la pandemia sanitaria, seleccione la opción que más se asemeje o represente su situación en el grado que ésta se cumpla.

1. Puedo realizar de buena manera mi trabajo pedagógico

- Muy insatisfecho (a)
- Algo satisfecho (a)
- Ni satisfecho (a) ni insatisfecho (a)
- Algo satisfecho (a)
- Muy satisfecho (a)

2. Trabajo colaborativamente con mis colegas.

- Muy insatisfecho (a)
- Algo satisfecho (a)
- Ni satisfecho (a) ni insatisfecho (a)
- Algo satisfecho (a)
- Muy satisfecho (a)



3. Me siento apoyado(a) por el equipo directivo en el ámbito pedagógico.

- Muy insatisfecho (a)
- Algo satisfecho (a)
- Ni satisfecho (a) ni insatisfecho (a)
- Algo satisfecho (a)
- Muy satisfecho (a)

4. Me siento apoyado (a) por el equipo directivo en el ámbito emocional.

- Muy insatisfecho (a)
- Algo satisfecho (a)
- Ni satisfecho (a) ni insatisfecho (a)
- Algo satisfecho (a)
- Muy satisfecho (a)

5. Me siento apoyado (a) por los (as) apoderados (as).

- Muy insatisfecho (a)
- Algo satisfecho (a)
- Ni satisfecho (a) ni insatisfecho (a)
- Algo satisfecho (a)

Muy satisfecho (a)

6. Puedo compatibilizar bien los tiempos de trabajo doméstico y trabajo pedagógico.

- Muy insatisfecho (a)
- Algo satisfecho (a)
- Ni satisfecho (a) ni insatisfecho (a)
- Algo satisfecho (a)
- Muy satisfecho (a)

7. Me siento presionado(a) por el equipo directivo para avanzar con los contenidos curriculares.

- Muy insatisfecho (a)
- Algo satisfecho (a)
- Ni satisfecho (a) ni insatisfecho (a)
- Algo satisfecho (a)
- Muy satisfecho (a)

DIMENSIÓN III: PRIORIDADES EDUCATIVAS

Considerando la pregunta, **¿Qué tan importante es para usted abordar las siguientes prioridades educativas frente a la situación actual de pandemia?**, seleccione la opción que más se asemeje o represente su apreciación en el grado que ésta se cumpla.

1. Asegurar la continuidad del aprendizaje académico de los (as) estudiantes.

- Nada importante
- Poco importante
- Algo importante
- Importante
- Muy importante

2. Asegurar el apoyo a los apoderados para que contribuyan con el aprendizaje de los estudiantes.

- Nada importante
- Poco importante
- Algo importante
- Importante
- Muy importante

3. Asegurar la continuidad de la evaluación de los aprendizajes de los estudiantes.

- Nada importante
- Poco importante
- Algo importante
- Importante
- Muy importante

4. Revisar las políticas de promoción o avance de cursos que permita a los estudiantes progresar.

- Nada importante
- Poco importante
- Algo importante
- Importante
- Muy importante

5. Asegurar el bienestar de los (as) estudiantes.

- Nada importante
- Poco importante
- Algo importante
- Importante
- Muy importante



6. Entregar apoyo profesional y consejo a educadores(as), asistentes y docentes.

- Nada importante
- Poco importante
- Algo importante
- Importante
- Muy importante

7. Asegurar el bienestar de educadores(as), asistentes y docentes.

- Nada importante
- Poco importante
- Algo importante
- Importante
- Muy importante

DIMENSIÓN IV: SITUACIÓN PERSONAL DE DOCENTES

En vista de su rol como docente durante la pandemia sanitaria que enfrentamos, seleccione la opción que más se asemeje a su situación en el grado que ésta se cumpla.

A. Percepción personal

1. Tras el cierre de su establecimiento ¿Cómo se siente con su nueva jornada de trabajo?

- Muy insatisfecho (a)
- Algo satisfecho (a)
- Ni satisfecho (a) ni insatisfecho (a)
- Algo satisfecho (a)
- Muy satisfecho (a)

2. ¿Cómo se siente con el estrés laboral que implica esta nueva modalidad online de trabajo?

- Muy insatisfecho (a)
- Algo satisfecho (a)
- Ni satisfecho (a) ni insatisfecho (a)
- Algo satisfecho (a)
- Muy satisfecho (a)



B. Salud mental en docentes

1. ¿Cómo se siente con el desgaste de su salud mental debido a trabajar bajo una modalidad virtual?

- Muy insatisfecho (a)
- Algo satisfecho (a)
- Ni satisfecho (a) ni insatisfecho (a)
- Algo satisfecho (a)
- Muy satisfecho (a)

2. ¿Cómo considera trabajar el cuidado de la salud mental con sus estudiantes?

- Nada importante
- Poco importante
- Algo importante
- Importante
- Muy importante

3. ¿Cómo considera que una salud mental desgastada dificulta su rol como docente?

- Nada importante
- Poco importante
- Algo importante
- Importante
- Muy importante

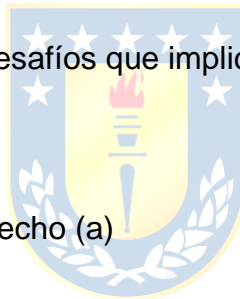
C. Teletrabajo y hogar

1. En el ámbito familiar, ¿en qué nivel de satisfacción se encuentra con los cambios a partir del teletrabajo?

- Muy insatisfecho (a)
- Algo satisfecho (a)
- Ni satisfecho (a) ni insatisfecho (a)
- Algo satisfecho (a)
- Muy satisfecho (a)

2. ¿Cómo se siente con los desafíos que implica ser docente e integrante de una familia?

- Muy insatisfecho (a)
- Algo satisfecho (a)
- Ni satisfecho (a) ni insatisfecho (a)
- Algo satisfecho (a)
- Muy satisfecho (a)



3. ¿Cómo se siente con los beneficios del trabajo remoto?

- Muy insatisfecho (a)
- Algo satisfecho (a)
- Ni satisfecho (a) ni insatisfecho (a)
- Algo satisfecho (a)
- Muy satisfecho (a)

4. ¿Cómo se siente con las desventajas del trabajo remoto docente?

- Muy insatisfecho (a)
- Algo satisfecho (a)
- Ni satisfecho (a) ni insatisfecho (a)
- Algo satisfecho (a)
- Muy satisfecho (a)

Anexo 2
Carta a directora de establecimiento

Sra. Carolina Vidal
Directora del establecimiento educacional Liceo Luis de Álava, comuna de Florida, región del Biobío.

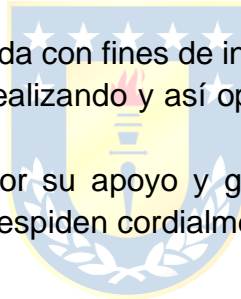
PRESENTE

Estimada:

Esperando que se encuentre muy bien, me dirijo a usted en esta ocasión como estudiantes tesistas de Pedagogía en Historia y Geografía de la Universidad de Concepción, con el fin de solicitar la autorización formal para la aplicación de una encuesta online, la cual está destinada a las y los docentes de su establecimiento quienes se encuentran realizando labores en modalidad virtual. La encuesta tiene como objetivo recopilar datos sobre la percepción del trabajo remoto docente en contexto de pandemia Covid-19.

Dicha información será utilizada con fines de investigación en el seminario de título que nos encontramos realizando y así optar al grado de licenciadas en Educación.

Desde ya muchas gracias por su apoyo y gestión, esperando una pronta autorización y respuesta se despiden cordialmente.



María Ignacia Aliaga Cerón

Blanca Valenzuela Orellana

Tesistas Pedagogía en Historia y Geografía, Universidad de Concepción